

## **Licenciatura en Educación Especial**

### **Plan de Estudios 2022**

Estrategia Nacional de Mejora  
de las Escuelas Normales

Programa del curso

# **Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad motriz**

Sexto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para el Magisterio  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2024  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Bases teóricas y metodológicas de la práctica**

Carácter del curso: **Obligatorio Currículo Nacional** Horas: **4** Créditos: **4.5**

## Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	11
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso ...	14
Estructura del curso.....	18
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza .....	19
Evidencias de aprendizaje .....	28
Unidad progresiva de aprendizaje I.	
Introducción a la discapacidad motriz desde una mirada inclusiva.....	37
Unidad progresiva de aprendizaje II. La intervención educativa en las alumnas y los alumnos con discapacidad motriz.....	52
Evidencia integradora del curso .....	78
Perfil académico sugerido .....	80
Referencias de este programa .....	81

## **Propósito y descripción general del curso**

### **Propósito general**

Con el abordaje del curso, *Intervención Educativa para la persona en situación de discapacidad motriz* se pretende que las y los estudiantes:

Implementen y evalúen estrategias de intervención educativa para personas con discapacidad motriz, basándose en una comprensión sólida de sus fundamentos teóricos y metodológicos, así como en la identificación y caracterización de sus necesidades específicas para promover su aprendizaje, desarrollo comunicativo y bienestar socioemocional a fin de minimizar y/o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) que enfrentan

### **Antecedentes**

La educación constituye una prioridad para el desarrollo y la transformación en las personas dentro de la sociedad; como primacía se plantea en las instituciones educativas el acceso para todas las niñas, niños y adolescentes sin distinción alguna de su condición, por lo que busca ser humanista, flexible, equitativa y de excelencia, combatiendo así la discriminación, la violencia, la inseguridad y la desigualdad garantizando la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación y una mejora en la calidad de vida (SEP, 2019)

En este marco cobran sentido las diversas posturas sobre educación inclusiva y los planteamientos que de ella se desprenden, pues, intencionadamente, procuran un cambio, no solo en el ámbito educativo, sino también en los diferentes sectores: político, económico, cultural, etnográfico, social, médico, pedagógico y deportivo, que, por lo general, responden a una dicotomía entre los incluidos y los excluidos, los visibles y los invisibles, haciendo particular énfasis en aquellos en situación de discapacidad, entendida esta como “una situación heterogénea envuelta entre la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive” (Padilla, 2010, p. 384), y cuyos derechos continuamente son atropellados.

El avance en la minimización y/o eliminación de las distintas barreras en el aprendizaje y la participación identificadas en este grupo de población ha sido gradual, encaminándose, con pasos seguros, hacia una conceptualización e intervención educativa cada vez más justa, equitativa e igualitaria, este avance ha permitido eliminar estas concepciones discriminatorias perfilando una aceptación cultural de la diversidad, con impacto directo en su abordaje y atención, en especial a las personas con discapacidad motriz.

Al revisar la historia del hombre se aprecia, desde el mundo clásico, un interés por el bien y el mal, donde la estética del cuerpo juega un papel trascendental; desde esta óptica todas aquellas personas diferentes a lo “normal” eran consideradas según la ideología y la cultura: mientras que en algunos lugares se les atribuían poderes divinos o maléficos, en otros eran seres defectuosos, por lo que usaban nombres distintos para referirse a ellos como idiotas, vagos, locos y delincuentes, y significaban un peligro para la sociedad.

Entre estos seres humanos se encontraban aquellos cuyas limitaciones físicas eran muy evidentes, nombrándoseles lisiados, minusválidos e impedidos, hoy denominados personas con discapacidad motriz. En el transcurso del tiempo, este grupo vulnerable ha recibido un trato desfavorable, muchos eran sacrificados o bien, objetos de aislamiento, de segregación, de opresión y otras formas de exclusión social. Así, su concepción multidimensional y multifactorial, dificulta conceptualizarla, caracterizarla, describirla en los perfiles sociales afectados y medirla, afectando de distinta forma a cada uno de los individuos dependiendo de su potencial individual y de su contexto social (Hernández, 2008, p. 16).

Es importante reconocer que la exclusión social, evolutivamente, se ha tratado de combatir gracias a los diversos movimientos sociales y organizacionales, en el caso singular se centra la atención en personas con discapacidad, cuyos marcos normativos internacionales y nacionales se obtienen a partir de las dos últimas décadas del siglo XX, constituyendo grandes avances en el marco jurídico en relación a la atención y en el reconocimiento de sus derechos (INEGI, 2013).

En 1992, con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, se propicia una reestructuración en las políticas educativas, favoreciendo la integración educativa de los alumnos con discapacidad, entre ellos la motriz, cuya atención para los casos gravemente afectados provenía de asociaciones y de escuelas especializadas para ellos, y aún siguen prevaleciendo en la cultura actual.

Con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Resolución A/RES/61/106 el 13 de diciembre de 2006, se establece el primer tratado en materia de derechos humanos del siglo XXI el 30 de marzo y ratificado el 17 de diciembre de 2007. El Estado mexicano firma la Convención comprometiéndose a respetar, reconocer y garantizar los principios y derechos en ella contenidos (CNDH, 2014, p. 4).

En los años recientes la educación posibilita el ejercicio de otros derechos fundamentales, no solo como un servicio o una mercancía negociable, sino como un derecho en el que el Estado se obliga a respetar, asegurar, proteger y promover (UNESCO, 2016), es por ello que en la Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4 se propone “eliminar las barreras sociales, culturales y económicas que privan a

millones de niños, jóvenes y adultos de una educación y un aprendizaje de calidad” (ONU, ODS 4, p. 27).

A partir del 2014 con el Programa de Inclusión y Equidad Educativa se impulsa la inclusión en todas las instituciones escolares, provocando modificaciones trascendentales en las concepciones y en las prácticas educativas (Arroyo et al, 2018); ante ello, cobra relevancia lo manifiesto en la agenda 2030, en la que se plantean 16 objetivos, el cuarto se destina a la educación y en él se garantiza la equidad y la inclusión en la educación; mediante ella se hace frente a todas las formas de exclusión y marginación, disparidad, vulnerabilidad y desigualdad en el acceso a la educación, la participación, la continuidad y la culminación, así como en los resultados del aprendizaje (ONU, 2014, p. 30), siendo referentes normativos fundamentales hoy en día.

Actualmente, de acuerdo a los planes y programas de estudio para la educación básica 2022, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación fomenta una educación inclusiva implicando el derecho total de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a recibirla, tomando en cuenta sus características, capacidades, intereses y necesidades, por ello deben de considerarse la creación de condiciones de accesibilidad necesarias en las escuelas para su aprendizaje (MEJOREDU, 2022).

Del mismo modo, es preciso reconocer la importancia que tiene el entorno en donde habita e interaccionan las y los alumnos con discapacidad motriz para la conformación del desarrollo integral, desde la corporeidad y las funciones motoras hasta la influencia familiar, educativa y social; dados los factores internos y externos que pueden influir o no de manera satisfactoria en su proceso de aprendizaje y áreas de desarrollo de acuerdo al nivel de afectación que viven que, implique la relación con el entorno y cómo éste puede o no representar una BAP.

Es importante que, ante los nuevos retos de inclusión educativa, se diversifiquen las formas de enseñar a las y los alumnos con discapacidad, así como adquirir los conocimientos y los deberes, encontrando aquellos que se adapten mejor a sus capacidades, estilos, a sus características y a sus condiciones particulares para que, de esta forma, faciliten la accesibilidad al aprendizaje.

Con este precedente, durante este curso, se pretende propiciar en las y los estudiantes un pensamiento reflexivo en el que comprendan y se sensibilicen sobre quiénes conforman el grupo de personas con discapacidad motriz, entendiéndose ésta como la alteración del aparato motor que dificulta o imposibilita el desarrollo de capacidades requeridas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, su causa se debe a un funcionamiento deficiente del sistema nervioso, del sistema muscular u óseo -articular, demandando una intervención educativa adecuada. Además de la importancia de que reconozcan la implicación que tienen para contribuir a la generación de condiciones que faciliten su accesibilidad y participación

dentro de las dinámicas de intervención educativa en las aulas y demás espacios escolares, sin que estas intervenciones sean vistas con un enfoque clínico o terapéutico, sino educativo y social que trascienda e impacte en su calidad de vida.

Por lo anteriormente mencionado el desarrollo del curso propicia en las y los estudiantes la adquisición de información teórica y práctica, la cual utilizará en relación a la necesidad de cada alumna y alumno con discapacidad motriz requiriendo construir e implementar sus propios conocimientos, saberes y habilidades para organizar, planificar, practicar y evaluar las estrategias diversificadas para la eliminación de las BAP; así mismo, promueve la reflexión, la reconstrucción, el descubrimiento, la vivencia y la experimentación de la praxis en cada acto educativo. Finalmente, el curso propicia la valoración de la función de la y el docente de educación especial, cuyo papel posibilita concienciar a la comunidad escolar y social sobre el beneficio de efectuar acciones inclusivas para el trato digno, justo y equitativo de esta población de alumnas y alumnos.

## **Descripción del curso**

El curso Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad motriz, pertenece al trayecto formativo “Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica Docente, es de carácter obligatorio del currículum nacional base. Se ubica en el sexto semestre de la fase de profundización de acuerdo a la malla curricular de la licenciatura en educación especial, con cuatro (4) horas a la semana, un total de 4.5 créditos y una duración de 18 semanas.

Está integrado por dos unidades progresivas de aprendizaje: unidad I Introducción a la discapacidad motriz desde una mirada inclusiva y la unidad II La intervención educativa en las y los alumnos con discapacidad motriz.

Previo a describir las unidades de aprendizaje y contenidos temáticos que se abordarán en este curso, se consideró pertinente estructurar este breve encuadre acerca de lo que implica el desarrollo del ser humano; dado que las y los estudiantes habrán de recordar el andamiaje teórico visto a lo largo de los semestres de la licenciatura de educación especial que están cursando y a su vez el docente que guíe el curso puntualizará la importancia de este desarrollo en sus diferentes esferas para dimensionar en colectivo con el estudiantado la relevancia de cómo viven estas etapas las personas que cursan con alguna discapacidad, en este caso, la discapacidad motriz.

Bajo este orden de ideas, mencionamos que, el desarrollo del ser humano es un proceso continuo, mantiene una secuencia gradiente fija y, aunque existen parámetros que lo orientan, su velocidad es variable con períodos críticos de máxima celeridad en los que cualquier influencia tiene una importante repercusión,

condicionando la aparición de nuevas habilidades o déficits funcionales. En este desarrollo intervienen tanto la maduración del Sistema Nervioso Central como el ambiente en el que se desenvuelve la niña y el niño.

Por otro lado, los procesos que van dando forma a la evolución del comportamiento humano se presentan de forma naturalmente organizada en condiciones normales, pero pueden verse afectados cuando alguno de los factores condicionantes de desarrollo se ve atacado o interferido, como una alteración genética, una agresión a la integridad neurológica o un medio ambiente inadecuado o deficiente. Identificar estas manifestaciones es imprescindible para determinar las áreas de atención, en el aspecto socioemocional, que requerirán ser abordadas educativamente en el alumnado con discapacidad motriz.

Así, el ser humano, en sus primeras etapas, aprende a través de las sensaciones que integra y de sus movimientos. Es trascendental que exista un organizado desarrollo que le permita hacerse de habilidades que repercutan directamente en el aprendizaje y en su manifestación social para mostrar respuestas altamente adaptativas a las situaciones que se le van presentando.

Jean Piaget en su libro "El Nacimiento de la Inteligencia en el Niño" establece que, "en la primera etapa del desarrollo de la persona, la inteligencia se manifiesta en patrones organizados de acciones motoras y sensoriales. Existe, en la elaboración de los esquemas sensoriomotores del primer año, una interacción estrecha entre la percepción y la inteligencia bajo sus formas más elementales". (Piaget, 1994, p. 11). La adaptación del individuo tiene lugar mediante esquemas, que son secuencias de acciones sensoriomotoras que la niña y el niño llevan a cabo repetidamente en respuesta a tipos particulares de objetos o situaciones. Estos esquemas pueden combinarse o coordinarse para formar conjuntos o unidades más amplias.

Un individuo con discapacidad puede enfrentar desafíos en su desarrollo integral, especialmente cuando no tiene la oportunidad de experimentar el mundo a través del movimiento, las sensaciones y el contacto con los objetos, como es el caso, en múltiples situaciones, de las personas con discapacidad motriz. La motricidad es, entonces, la base para desarrollar habilidades en la niña, niño, adolescentes o jóvenes que inciden en la consolidación de aprendizajes.

Las personas con discapacidad motriz ven afectado su desarrollo por las limitaciones de sus movimientos, además de las alteraciones asociadas que pudiera manifestar como: sensoriales, auditivas, visuales, cognitivas y de lenguaje.

La atención a la diversidad, desde el ámbito educativo, exige una serie de habilidades, competencias y recursos didácticos que en la docencia se han de desarrollar e implementar para responder a las demandas educativas en la actualidad, desde el enfoque social de la discapacidad, por lo que el curso Intervención educativa para la

persona con discapacidad motriz de la Licenciatura en Educación Especial organiza los aspectos teóricos-prácticos para llevar a la y al docente en formación al análisis continuo de su experiencia, al definir acciones prácticas y sustentadas en la intervención a partir de un enfoque inclusivo, orientando la tarea desde el campo educativo a esta población.

Es necesario brindar a las y los estudiantes herramientas teórico-metodológicas que les permitan atender a las alumnas y alumnos de educación básica con esta discapacidad para dar una respuesta educativa eficaz.

En el sustento de la dignificación, derecho que corresponde a toda persona, orienta este curso al proceso formativo del futuro docente al definir los recursos metodológicos y didácticos mediante los cuales se pueda diseñar una intervención oportuna y pertinente con la persona con discapacidad motriz, siendo esta opción formativa un espacio que fomenta el desarrollo de la observación, así como el análisis contextual al identificar las BAP que impiden al ser humano alcanzar su autonomía con calidad de vida.

Con este encuadre se sustenta la determinación de los contenidos a abordar en cada una de las unidades. En la unidad I, Introducción a la discapacidad motriz desde una mirada inclusiva se abordarán los temas de motricidad y discapacidad motriz; conceptualización, clasificación y etiología, así como su tipología y los factores que influyen en el desarrollo cognitivo, comunicativo, del lenguaje, socioemocional y motor de la persona con discapacidad motriz, así como los procedimientos e instrumentos de evaluación que permitan su caracterización.

En la unidad progresiva de aprendizaje número II, La intervención educativa en las alumnas y los alumnos con discapacidad motriz se abordará de manera ascendente; los enfoques de intervención, los modelos curriculares para su atención educativa, las estrategias para la intervención educativa en cuanto a los materiales pedagógicos, el uso de ayudas técnicas, las herramientas tecnológicas para facilitar el acceso y la participación y el diseño de actividades pedagógicas diversificadas, finalmente se aborda el plan de intervención educativa para favorecer su desarrollo integral, la evaluación y seguimiento del mismo así como la colaboración con otros profesionales y la familia que, junto a lo abordado en la unidad I, favorezcan el logro el propósito general del curso y el propósito de cada unidad respectivamente.

## Cursos con los que se relaciona

Intervención educativa para la persona con discapacidad motriz en **primer semestre**, se relaciona con el curso de *formación profesional docente*, porque brinda los modelos de atención que requiere la y el docente de Educación Especial. *Etapas del desarrollo humano* es otro curso que permite adentrarnos en los procesos humanos, en particular en las áreas físico y psicomotriz de la niña y el niño. *Neurodesarrollo y teorías del aprendizaje* explica los cambios anatómicos, fisiológicos y conductuales del sistema nervioso central durante la vida, las habilidades funcionales y cómo se aprende, ello contribuye como sustento para el presente curso. *Enfoques y fundamentos de los planes y programas de estudio* otorga el análisis de los planes y programas de estudio actuales, su modelo educativo y modelo pedagógico, para que el alumnado que enfrenta BAP, así como necesidades específicas, tenga los conocimientos necesarios para desenvolverse en todos los ámbitos de su vida.

En el **segundo semestre** se relaciona con los cursos de *Saberes y fundamentos de la educación inclusiva*, plantea la necesidad de que la escuela apoye a la inclusión a través de la identificación y disminución de las BAP, con ello se da una respuesta positiva ante los compromisos emanados de la Agenda 2030, con perspectiva además de derechos humanos. *Los modelos de atención de la educación especial* es un curso que brinda la oportunidad de desarrollar un pensamiento crítico en torno a los diversos modelos educativos que se han tratado en esta área, sus enfoques y las necesidades formativas que requiere el estudiantado de la Licenciatura en Educación Especial. El curso de *Neurociencia cognitiva* revisa el sistema nervioso y aspectos neuropsicológicos que se vinculan a los procesos de aprendizaje; elementos que fortalecen la información del curso. El curso *Desarrollo comunicativo en preescolar* aporta el conocimiento de la comunicación preverbal y coordinaciones lingüísticas complejas.

En el **tercer semestre** se vincula de manera directa con *planeación y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje*, ya que promueve el diseño, la implementación y la evaluación de proyectos de intervención, como resultado del diagnóstico contextual, institucional, áulico e individual, en una dinámica colaborativa con la comunidad escolar. *El desarrollo comunicativo en primaria y secundaria*, por el énfasis que hace en el lenguaje y su desarrollo. *Intervención didáctica pedagógica del trabajo docente* al contemplar metodologías, propuestas diversificadas y elementos del saber docente para atención a la diversidad, por último, el curso *Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación*, brinda conceptualización, proceso e instrumentos de valoración, procedimientos específicos de instrucción para el desarrollo de funciones de representación y actos comunicativos funcionales, espontáneos y generalizables, códigos vocales y no-vocales.

En el **cuarto semestre** el curso Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad motriz, se vincula con *Familia y comunidad en el proceso educativo* que aporta el sentido que tiene la familia como fuente socializadora y educativa, así como la relación de los contextos familia-escuela-comunidad en el proceso educativo. *La mediación pedagógica y estrategias de trabajo docente* porque implica la función del docente como mediador del aprendizaje activo y diseño universal del aprendizaje (DUA). El curso *Planeación y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje para la atención a la diversidad*, por la implicación del DUA, ajustes razonables, personalización de la enseñanza y ambientes de aprendizaje inclusivos, finalmente, el curso *Intervención educativa para estudiantes con dificultades en el desarrollo comunicativo* permite al estudiantado entender el desarrollo comunicativo y las dificultades asociadas a las personas con discapacidad en este aspecto.

En el **quinto semestre** se relaciona con el curso *Calidad de vida, conducta adaptativa y autodeterminación*, proporciona el uso de buenas prácticas docentes desde este marco, incide en la reducción de la discrepancia entre la interacción de la persona con discapacidad y los contextos en que se desenvuelve, al considerar los diferentes tipos de apoyos que se pudieran implementar para promover procesos de inclusión educativa, familiar, social, laboral. El curso *Investigación e innovación de la práctica pedagógica del trabajo docente*, en los procesos de reflexión de la práctica en que se implica y el análisis de caso como herramienta básica para la narrativa pedagógica que desarrollan las y los estudiantes. *Estrategias para el desarrollo socioemocional* es otro curso que fortalece la elaboración de propuestas didácticas y socioeducativas para mejorar los resultados de la enseñanza y los aprendizajes de todo el alumnado.

Durante el **sexto semestre** se vincula con *Intervención educativa para estudiantes con discapacidad múltiple*, incluye instrumentos técnicos para la determinación de las necesidades educativas específicas, así como estrategias de intervención cuya metodología responde a las distintas dificultades asociadas en un mismo individuo. *Educación física y artística para la inclusión educativa* propone al cuerpo como expresión a través del arte, en donde se favorece el desarrollo integral de todo el alumnado, incluyendo aquellos con discapacidades, al fomentar la igualdad de oportunidades, la participación activa y la expresión personal, así como con *Práctica docente y escolar con énfasis a los proyectos escolares de mejora continua*, siendo este el espacio en donde el estudiantado encontrará a alumnas y alumnos con discapacidad motriz, además de continuar con el diseño, implementación, aplicación y evaluación de planes de intervención educativa.

### **Responsables del codiseño del curso**

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas Mtra. María Marisela Cifuentes Soto de la Escuela Normal Regional de Especialización y Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente, Saltillo, Coahuila. Mtra. Aimé López González de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Urbana Federal "J.

Jesús Romero Flores”, Morelia, Michoacán. Mtra. Amelia Aidé Morales Barreda de la Escuela Normal Superior “Enrique Estrada Lucero” de Baja California Sur. Mtra. Fany Reséndiz Ortíz de la Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga”, Ciudad de México. Mtra. Marcia de la Milagrosa Orozco González de la Escuela Normal Superior de Especialidades, Jalisco. Mtra. Oralia García Ortiz y Mtro. Héctor García Martínez de la Escuela Normal de Educación Especial, Oaxaca.

Con la orientación general del equipo de diseño curricular de la Dirección General de Educación Superior del Magisterio: Julio César Leyva Ruíz, Gladys Añorve Añorve y Sandra Elizabeth Jaime Martínez.

## **Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso**

### **Perfil general**

El presente curso contribuye al desempeño del perfil de egreso en cuanto:

- Produce saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar, reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia; sabe problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla; ha desarrollado dominios metodológicos para la narración pedagógica, la sistematización y la investigación; está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y al desarrollo socioemocional.
- Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

- Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida; tiene capacidad y habilidades para comunicarse de forma oral y escrita en lenguas nacionales y adquiere dominios para comunicarse en una lengua extranjera así como en otras lenguas y sistemas de comunicación alternativos para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en las y los estudiantes; utiliza las herramientas y tecnologías digitales, para vincularse y aprender, comparte lo que sabe, impulsa al estudiantado a generar trayectorias personales de aprendizaje y acompaña su desarrollo y maduración como personas.

### **Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer**

- Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
- Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del sistema educativo.
- Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.
- Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad, y la inclusión.

### **Perfil profesional**

El presente curso, favorece la adquisición y desarrollo de perfiles profesionales, tales como:

- Comprende los procesos neurocognitivos y socioemocionales; los vincula con los contenidos educativos y las experiencias de aprendizaje, que le permiten una intervención educativa en la que se valora la educación inclusiva para una práctica como profesional de la educación especial.
- Reconoce a la educación especial desde el enfoque inclusivo y comprende a la diversidad como un rasgo que se manifiesta en los distintos ritmos y estilos de

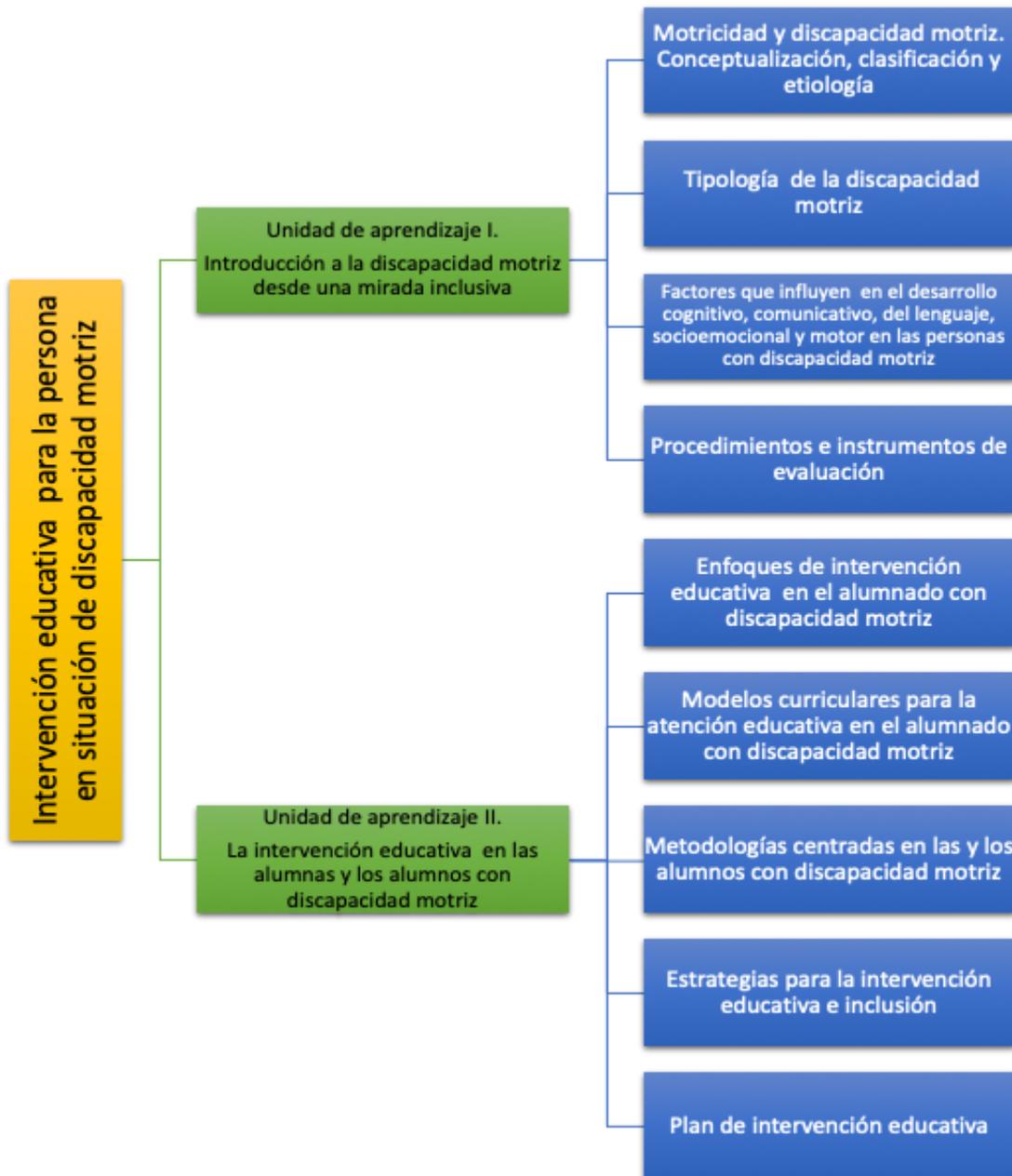
aprender y enseñar, las considera para definir sus estrategias de intervención educativa.

- Identifica las etapas del desarrollo humano y las toma como punto de partida para reconocer las alteraciones en el desarrollo que presentan algunos educandos, a partir de estos elementos diseña su intervención con fundamento en las neurociencias.
- Comprende la evolución filogenética y ontogenética en el neurodesarrollo del ser humano en condiciones neurotípicas y patológicas que afectan el proceso del aprendizaje como fundamento para su intervención y acompañamiento a los diversos agentes educativos.
- Comprende los procesos del desarrollo físico, psicomotor, cognitivo, comunicativo, afectivo y social; lo que le proporciona fundamentos para conocer a las y los educandos, realizar una identificación y atención oportuna de sus necesidades educativas específicas, así como, las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan.
- Promueve el trabajo multi, inter y transdisciplinario, mediante actitudes como iniciativa, colaboración, reflexión y diálogo con otros profesionales dedicados a la atención de las y los educandos con necesidades educativas específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, con el fin de contribuir a su inclusión educativa, laboral o social.
- Genera ambientes inclusivos al utilizar los principios y pautas del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para ofrecer igualdad de oportunidades y propiciar la accesibilidad a la educación de las y los educandos.
- Reconoce las dimensiones de la educación socioemocional para favorecer el desarrollo del potencial humano y provee los recursos internos para enfrentar los retos que pueden presentarse a lo largo de la vida de sí mismo y de las y los educandos.
- Analiza las dimensiones de la autodeterminación y la calidad de vida para promover el desarrollo de las personas con discapacidad y diseñar intervenciones educativas pertinentes.
- Participa colaborativamente en la detección, minimización y eliminación de las BAP de la población con discapacidad, aptitudes sobresalientes, dificultades en la comunicación, la conducta o el aprendizaje, trastornos del espectro autista u otras condiciones, para la toma de decisiones sobre las medidas ordinarias y extraordinarias y el establecimiento de los apoyos necesarios en el proceso de intervención.
- Conoce las características de la discapacidad intelectual, auditiva, visual, motriz y la discapacidad múltiple, así como del estudiantado con dificultades en el aprendizaje, la comunicación y la conducta, TEA y aptitudes sobresalientes, para intervenir con las metodologías y estrategias específicas necesarias y así favorecer el logro máximo de sus aprendizajes.
- Comprende la función educativa de las familias, se relaciona de manera colaborativa, respetuosa y empática con los integrantes de éstas o con los tutores

de las y los educandos, a fin de fortalecer su participación en la inclusión social y educativa.

- Desarrolla su intervención áulica, escolar y comunitaria con base en el conocimiento de los planes y programas de estudio vigentes para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento e inclusión de los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, de acuerdo con los procesos de gestión escolar.
- Conoce y aplica diferentes técnicas e instrumentos de evaluación y seguimiento que le permiten valorar las áreas de desarrollo potencial, las necesidades educativas específicas y las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan las y los educandos y a partir de estos elementos diseña su intervención, toma decisiones y valora la pertinencia de las modalidades y tipos de apoyos utilizados.
- Planifica su intervención a partir de las necesidades educativas específicas y elabora los ajustes razonables en relación con los propósitos, enfoques y contenidos de educación básica, considerando la flexibilidad curricular para favorecer el máximo alcance de los aprendizajes en las y los educandos.
- Utiliza recursos didácticos con creatividad, flexibilidad y propósitos claros, incluyendo las nuevas tecnologías para que las y los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación tengan acceso a los propósitos de la educación básica.
- Diseña, incorpora y evalúa de manera colaborativa el proceso de intervención educativa, como resultado de un diagnóstico de diversos contextos y de las necesidades educativas específicas, para propiciar espacios incluyentes.
- Emplea los componentes didácticos de la educación física, el desarrollo de la motricidad, la integración de la corporeidad y la creatividad en la acción motriz.
- Promueve, desde su práctica profesional, que las y los educandos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación tengan igualdad de oportunidades.
- Resuelve problemas y desafíos intelectuales en su práctica profesional para generar respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias.

## Estructura del curso



## Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Es un curso que comprende la modalidad de seminario-taller para lograr vincular aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Con un enfoque humanista, sustento en el pensamiento creativo, crítico, sistémico y reflexivo, para que las y los estudiantes sean partícipes y corresponsables en su práctica educativa, y tengan presente en su formación pedagógica, la filosofía del derecho a la educación de las personas con discapacidad.

"Intervención Educativa para la Persona con Discapacidad Motriz" ha sido diseñado para brindar una experiencia de aprendizaje enriquecedora y efectiva a nuestro estudiantado. Este curso se basa en un enfoque progresivo de aprendizaje, en el que cada unidad se construye sobre los conocimientos y habilidades adquiridos en las anteriores. Las y los estudiantes serán introducidos gradualmente a los conceptos y prácticas esenciales relacionados con la intervención educativa para personas con discapacidad motriz, permitiéndoles desarrollar una comprensión profunda y sólida en este campo.

La investigación educativa se incorporará como herramienta didáctica, permitiendo al estudiantado aprender a través de problemas o incidentes críticos, lo que fomentará un enfoque práctico aplicado a su futuro trabajo.

El curso se enriquecerá constantemente a través de preguntas interesantes y desafiantes, lo que estimulará la interactividad dentro del grupo y fomentará la curiosidad intelectual. Esta combinación de recomendaciones garantiza una experiencia de aprendizaje integral y en constante evolución para las y los estudiantes, equipándose para abordar de manera efectiva la intervención educativa en el contexto de la discapacidad motriz.

Se anima a la y al docente encargado de guiar este curso a ser un facilitador activo y adaptable en el enfoque pedagógico que haga de su práctica, un ejecutor efectivo del modelo pedagógico y modelo educativo del plan de estudios 2022 para la educación normal. Es preciso que reconozca que cada grupo de estudiantes en un contexto educativo es único y se le invita a aprovechar la flexibilidad del programa.

A medida que realice el diagnóstico de su grupo e identifique las necesidades específicas de las y los estudiantes, podrá hacer uso de manera efectiva del material propuesto en la bibliografía básica y complementaria. La bibliografía proporciona una base sólida, pero se espera que la y el docente, en su papel de guía, sea capaz de personalizar y enriquecer la experiencia de aprendizaje, incorporando recursos adicionales que sean pertinentes y enriquecedores para sus estudiantes.

Como se indicó al inicio de este apartado, la modalidad que se recomienda para el desarrollo del curso es seminario-Taller porque implica el estudio, diálogo así como la discusión conceptual que se deriva de la reflexión teórica y empírica, además del trabajo individual y colectivo que proviene de las experiencias situadas y cognitivas de

las y los estudiantes, que se enriquece con los aportes de la investigación educativa: todo ello contribuye al desarrollo de mayores niveles de comprensión- explicación acerca de los temas abordados, sus implicaciones al promover un aprendizaje profundo y desarrollo cognitivo de nivel superior en la aplicación, metacognición y autorregulación del aprendizaje para así emitir juicios críticos. El seminario, como estrategia de aprendizaje, tiene el propósito de que las y los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, discutan integren y generalicen los contenidos abordados en las unidades de aprendizaje que integran el curso Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad auditiva.

En cuanto a la estrategia de enseñanza y aprendizaje de taller, este propicia la producción individual y/o colectiva, a partir de los contenidos teóricos, experiencias empíricas y personales. Como taller se sugiere el diseño y la elaboración de determinadas evidencias conceptuales, de producto y de desempeño que contribuyen a la realización de la evidencia solicitada para cada unidad. Asimismo, se sugiere que se lleve a cabo la elaboración de una evidencia integradora al finalizar el curso.

El curso se centra en el aprendizaje, con un enfoque constructivista y sociocultural, el cual implica un proceso activo, consciente en la construcción de significados y de atribuciones de sentido a los contenidos, así como a las experiencias del estudiantado. El proceso de aprendizaje tiene lugar gracias a las acciones de mediación pedagógica que involucran una actividad coordinada de intención- acción- reflexión entre las y los estudiantes y la y el docente, en torno a una diversidad de objetos de conocimiento y con intervención de determinados lenguajes e instrumentos.

En relación a lo anterior, es pertinente mencionar que, la enseñanza situada, como indica Díaz Barriga, F. (2006), es una premisa central dado que, no solo es congruente con el constructivismo sociocultural, así como de la perspectiva experiencial, sino que indica que el conocimiento es situado porque es parte y es producto de la actividad de enseñanza y de aprendizaje, del contexto y de la cultura en que se desarrolla y utiliza lo aprendido. En conclusión, el aprender y el hacer son acciones inherentes y, por tanto, la escuela y en este caso el docente responsable del curso debe favorecer, desde el aprendizaje activo, el desarrollo de las actividades propuestas en cada unidad progresiva de aprendizaje.

Las orientaciones de organización de la enseñanza para el desarrollo del seminario-taller son las siguientes:

- *Estrategias de organización de la información:* mapa conceptual, mapa mental, cuadro o diagrama sinóptico, cuadros comparativos, cuadros CQA, infografías, análisis argumentativo de textos, resumen de textos, infografías, escritos reflexivos, sistematización de la información, elaboración de podcast y videos., para los cuales se recomienda utilizar tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD).

- *Estrategias de enseñanza guiada:* como son el análisis de casos, elaboración de proyectos, aprendizaje basado en problemas, investigación de tópicos y problemas específicos o la simulación de procesos, formulación de preguntas guiadas, y promover la investigación como herramienta didáctica básica para el aprendizaje por problemas o incidentes críticos.
- *Estrategias de enseñanza expositiva:* como son la discusión, exposición, trabajo colaborativo/equipo, mesa redonda, seminario, puesta en común de temas.
- *La utilización del Aprendizaje Basado en preguntas:* que rescate el cuestionamiento a través de la resolución de preguntas generadoras o retadoras, en las que se promueva la capacidad de las y los estudiantes de expresión oral o escrita de ideas, sus habilidades de análisis y síntesis además de la determinación de conclusiones a partir de argumentos teóricos y/o empíricos que les permitan ir construyendo su aprendizaje.
- *El trabajo colectivo, análisis de información:* a través de técnicas de discusión y confrontación de la misma, favorecerá el análisis de caso, como metodología de trabajo en la que a partir de los elementos conceptuales que posea y desarrolle, se argumente la identificación de etapas de desarrollo humano neurotípico o patrones neurológicos estándar y otros procesos de desarrollo cognitivo, psicolingüístico, emocional, social entre otros; por las que atraviesa el ser humano y aquéllas que presentan las personas con alguna discapacidad u condición en cualquier área de su desarrollo integral.
- Para este efecto, el uso de *plenarias de discusión al cierre de cada unidad progresiva de aprendizaje*, proveerá a las y los estudiantes de habilidades de análisis y síntesis que desarrolle su pensamiento crítico y de metacognición, como una herramienta personal de desarrollo profesional en lo individual, pero también en lo colectivo que les permita el logro de criterios de desempeño en cada actividad de aprendizaje desarrollada en lo particular y, como un todo en el continuo y acumulativo desarrollo de las evidencias de aprendizaje para cada unidad, así como de la evidencia integradora que se irá construyendo paulatinamente y entregará al final del curso.
- Con la *metodología de análisis de casos*, se podrá utilizar la evaluación de los mismos, a través de la observación y/o aplicación de escalas del desarrollo cognitivo, lingüístico, social y socio-adaptativo, utilizando a la investigación educativa como un acercamiento desde el primer semestre como una herramienta didáctica en el aprendizaje relacionado con el Aprendizaje Basado en Problemas y el análisis de incidentes críticos.
- Se *gestionará el aprendizaje a través de diferentes modalidades de interacción* en el que las y los estudiantes pongan en juego su participación

individual o colectiva a través de diversos escenarios para el aprendizaje a distancia síncrono a asíncrono por medio de la plataforma institucional con que cuente o de aquellas plataformas virtuales de uso gratuito, así como de la presencialidad.

Asimismo, se sugiere a la o el docente que medie el curso, promover actividades de enseñanza y aprendizaje de trabajo individual y/o colectivo. El trabajo individual que realizan las y los estudiantes consiste en la lectura, organización y sistematización de la información que ofrecen los textos de la bibliografía básica, la cual debe ser concretizada en notas o resumen analítico-reflexivo necesarias para el desarrollo del seminario. También se requiere que las y los estudiantes consulten bibliografía complementaria, revisen y analicen videos a través de los cuales obtengan más información o realicen actividades de reflexión o que se presenten en actividades de organizadores gráficos.

*El aprendizaje colaborativo* realizado en pequeños grupos o en equipo permite el primer intercambio de información y confrontación de ideas del estudiantado. Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que trabajan juntos en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus compañeros. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere el esfuerzo equitativo de todos y cada uno de los integrantes; por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El o la docente, por tanto, enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades y aprendizaje como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

El desarrollo de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales a partir del desarrollo de habilidades para aprender a aprender, será un eje de desarrollo potencializador del aprendizaje, a través del análisis de contenido individual, en pequeños grupos y/o grupal que establezca la o el docente, como mediador del aprendizaje.

En este orden de ideas, el papel de la y del docente del curso, como mediador del aprendizaje, estará dado por sus competencias profesionales como formador de formadores al desarrollar una pedagogía crítica con modalidades de enseñanza del aprendizaje activo que, promuevan el desarrollo y consolidación de competencias genéricas y profesionales de las y los estudiantes desde el primer semestre de la licenciatura en educación especial y como un continuo de desarrollo hasta el octavo semestre al concluir sus estudios.

Para ello el encuadre que lleve a cabo la o el docente, permitirá al estudiantado conocer no solamente el contenido temático del curso, sino las orientaciones metodológicas con que se abordarán, los aspectos relevantes del programa sintético y analítico del mismo, la forma autorregulada en que favorecerá su propio desarrollo profesional desde la autogestión, a través de las actividades de lectura, análisis y

síntesis de contenido, contrastación de información, participación oral y escrita, uso de la tecnología y herramientas digitales a su alcance, el trabajo en equipo y colaborativo entre pares y las diferentes modalidades y tipos de evaluación formativa con que se valoren los aprendizajes alcanzados a lo largo de las unidades que integran el curso.

En congruencia a los requerimientos de transversalidad de los aprendizajes, contenidos temáticos y logro del perfil de egreso de las y los estudiantes, así como de concretar la función formativa y función sumativa de la evaluación, se recomienda que para el desarrollo de todos los cursos se realicen cuando menos tres reuniones del colectivo docente del sexto semestre, con objeto de: analizar la articulación con el curso del Trayecto de Práctica Profesional y Saberes Pedagógicos y, así evitar duplicidades y optimizar los procesos de aprendizaje del estudiantado. Así como establecer los principales acuerdos para la operación del semestre respecto a la realización de actividades y utilización de espacios académicos, jornadas de trabajo colaborativo, actividades complementarias, entre otros, que les permita identificar las posibilidades de hacer un trabajo conjunto entre dos o todos los cursos, en torno a un proyecto integrador.

En alcance a lo anterior, el Acuerdo 16/08/22, en el anexo 8 para la autorización del plan y programas de estudio de esta licenciatura, en su apartado 1.14 evaluación y acreditación, señala en su inciso g) lo siguiente: “Al término de cada curso se incorporará una evidencia o proyecto integrador desarrollada por el estudiantado, de manera individual o en equipos como parte del aprendizaje colaborativo, que permita demostrar el saber ser y estar, el saber, y el saber hacer, en la resolución de situaciones de aprendizaje. Se sugiere que la evidencia final sea el proyecto integrador del semestre, que permita evidenciar la formación holística e integral del estudiantado y, al mismo tiempo, concrete la relación de los diversos cursos y trabajo colaborativo, en academia, de las maestras y maestros responsables de otros cursos que constituyen el semestre, a fin de evitar la acumulación de evidencias fragmentadas y dispersas” (SEP 2023:30).

El diseño de las actividades de aprendizaje y enseñanza (estrategias didácticas/situaciones didácticas), propuestas en la planificación de este curso son acciones planificadas y realizables en contexto, para el abordaje de los contenidos temáticos del curso y el desarrollo de capacidades de las y los estudiantes al usar recursos como el trabajo basado en casos, proyectos o problemas reales. La o el docente responsable del curso podrá enriquecerlas o proponer otras actividades que atiendan diferentes perfiles cognitivos y contextos de las Escuelas Normales. Así como *actuar en caso de emergencia (pandemia, terremotos, incendios, inundaciones, entre otras), utilizando las microclases, para ello, podrán consultar el siguiente material: Mora, G. (2021). “Videoclases” para la formación docente. Revista Iberoamericana de Docentes. Recuperado de: <http://formacionib.org/noticias/?Videoclases-para-la-formacion-docente>.*

Por otra parte, se recomienda que, de acuerdo al enfoque del Plan de estudios y programa del curso, la o el docente responsable integre durante la realización de las actividades de aprendizaje, análisis reflexivos y/o retroalimentación de la información con perspectiva de género e interculturalidad crítica en el análisis de contenidos, la metodología para la construcción de aprendizajes o en la búsqueda de información o bibliografía.

Del mismo modo se sugiere revise, para asegurar la guía y mediación del aprendizaje con las y los estudiantes, la correlación de las actividades y productos o evidencias de aprendizaje con la puntualización que plantea la Nueva Escuela Mexicana en el Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, acerca de que es *la dignidad humana* el valor intrínseco que tiene todo ser humano, que es irrenunciable, no intercambiable, irrevocable e inviolable y que, por sí mismo, justifica el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos humanos y justicia social. Por tanto, este curso, de acuerdo a esta perspectiva, propicia que la niñez y juventud junto con sus profesoras y profesores, vayan al encuentro de la humanidad de las otras y los otros, entendidos en su diversidad.

En este orden de ideas y en correlación al curso de Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad motriz, el Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, plantea que la Nueva Escuela Mexicana reconoce que, en los diversos procesos de desarrollo, las y los alumnos van adquiriendo diferentes capacidades para orientarse en las situaciones que se presentan en cada grupo humano con el que se relacionan, en los grupos de compañeras y compañeros de la escuela, los miembros de su familia y los de su comunidad inmediata, a los que va interpretando de diferente manera en la medida en que aprenden que son capaces de modificar el medio que los rodea (SEP, 2022).

Es igualmente importante que la o el docente que guíe el curso enriquezca la organización curricular que guarda la relación de los contenidos temáticos de cada unidad progresiva de aprendizaje con los ejes articuladores de la Nueva Escuela Mexicana y reconozca que esa relación se construye a partir de la realidad que viven las y los alumnos desde lo local y que esa realidad requiere que se problematice en la forma en que se aborda un tema, problema o situación, como podría ser el grado de inclusión que vive el alumnado que cursa la educación básica con alguna discapacidad o condición y que están en riesgo de exclusión, la falta de políticas, cultura y prácticas inclusivas en la escuela, entre otras.

Los ejes articuladores en los que se implica el curso Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad motriz son: pensamiento crítico, interculturalidad crítica, igualdad de género e inclusión, dado que, como lo señala el Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, son puntos de encuentro entre la didáctica de la profesora o profesor o con el saber de la vida cotidiana de las alumnas y los alumnos, lo que requiere que se pongan en juego distintas situaciones de enseñanza que relacionen sus intereses con el contenido-eje

articulador para que pueda otorgarle un significado personal, verdaderamente significativo. Para este fin la estrategia didáctica de plantear preguntas generadoras que problematicen su realidad, abre la posibilidad de que generen, con el estudiantado, proyectos donde convergen los conocimientos y saberes, así como más de un eje articulador.

Para concluir este apartado con las recomendaciones y orientaciones generales para abordar el curso, la o el docente podrá poner en prácticas diversas estrategias didácticas para atender los distintos niveles cognitivos del grupo, a partir de las metas de aprendizaje definidas en el propósito del mismo. Esto quiere decir que podrá mediar el aprendizaje y la interacción de las y los estudiantes desde la identificación de saberes conceptuales, para luego transitar a saberes procedimentales en los que pongan en juego el saber hacer y desplieguen lo aprendido, al momento en que se requiera intervenir con las alumnas y los alumnos en un proceso de atención educativa; en el que puedan advertir cómo es el desarrollo de personas con discapacidad y generen estrategias educativas para enriquecer su desarrollo integral.

### **Sugerencias de evaluación**

La evaluación tiene como finalidad que tanto la y el docente titular del curso, así como el estudiantado obtengan información respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual implica retomar criterios cualitativos que permitan ajustar el proceso de intervención educativa a través de la mediación pedagógica. No debe concebirse como un aspecto cuantitativo en su totalidad, sino dar la pauta para establecer una reflexión sobre los aprendizajes adquiridos de las y los estudiantes, lo cual es inherente al proceso de enseñanza.

Es en este sentido, en concordancia al Acuerdo 16/08/22, en el anexo 8, apartado 1.5, que la evaluación se constituye por evidencias de aprendizaje que brindan un panorama respecto a “los dominios de saber, capacidades, desempeños y producción de saber que ha alcanzado el estudiantado a nivel personal y colectivo. Este proceso de evaluación formativa y sumativa les permite reflexionar sobre lo aprendido, lo que hace falta aprender y lo que necesita desaprender” (SEP, 2022. p. 7), permitiendo que, a partir del abordaje de los contenidos, se identifiquen las capacidades que requieren ser fortalecidas y que contribuyan al logro del perfil de egreso.

Por lo tanto el curso de intervención educativa para la persona en situación de discapacidad motriz que se lleva durante el sexto semestre, busca que el estudiantado profundice en el conocimiento de esta condición, siendo capaz de contar con los elementos teórico metodológicos que den la pauta para la elaboración de un plan de intervención centrándose en las necesidades específicas y las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan las alumnas y los alumnos con esta discapacidad a partir de las observaciones realizadas en las jornadas de práctica docente.

Con base en lo anterior la evaluación debe dar seguimiento a los procesos de aprendizaje del estudiantado a lo largo del abordaje de los contenidos previstos en el curso. Debe considerar que ha de ser integral, colectiva, individualizada y permanente, reconociendo la diversidad propia de las y los estudiantes que se atiende, de tal forma que se sugiere retomar para la observación del desempeño: análisis de casos, elaboración de instrumentos de evaluación, registros, proyectos, propuestas pedagógicas, así como la elaboración de un plan de intervención.

En la primera unidad se propone evaluar a través de un **análisis de caso**, utilizando una rúbrica como herramienta para dicho fin. Este caso surge de la identificación realizada en las jornadas de práctica docente y se basa en los contenidos desarrollados durante la unidad de aprendizaje. Se enfoca en identificar a alumnas y alumnos con discapacidad motriz, así como en comprender su clasificación y tipología correspondiente, además de reconocer las características generales del desarrollo que influyen en esta discapacidad. Estos aspectos pueden ser obtenidos del expediente pedagógico del alumnado y de diversas guías de observación aplicables durante las jornadas de práctica docente.

El objetivo es que el estudiantado relacione la teoría con la práctica al reconocer, inicialmente, a la población con discapacidad motriz y luego establecer la intervención educativa adecuada para satisfacer sus necesidades, promoviendo la eliminación y/o superación de las BAP que enfrentan.

La segunda unidad de este curso plantea como evidencia la elaboración de una **propuesta pedagógica** basada en el análisis y reflexión del caso de una alumna o un alumno con discapacidad motriz en educación básica. Este análisis se desarrolla a partir de las jornadas de observación y práctica docente del estudiantado. La modalidad del curso es un seminario-taller, lo que permite contrastar la teoría con la práctica y orienta la planificación, diseño, implementación y evaluación de estrategias, métodos, metodologías y herramientas didácticas.

Estas actividades se vinculan con el currículo oficial vigente y sus ajustes pertinentes, identificados a partir de los conceptos fundamentales sobre la discapacidad motriz, así como de la evaluación y metodologías específicas para su atención educativa. Este proceso guía a las y los estudiantes normalistas hacia la elaboración de un plan de intervención específico para la educación de alumnas y alumnos con discapacidad motriz. Para evaluar la propuesta pedagógica se propone utilizar una rúbrica que considere tanto los aspectos teóricos como prácticos abordados durante la unidad de aprendizaje.

De igual manera, en esta unidad, se sugiere evaluar a partir del diseño, implementación y valoración de un **plan de intervención**, dando seguimiento a la propuesta didáctica elaborada previamente para una alumna o un alumno con discapacidad motriz. Se busca que la y el estudiante relacione la teoría con la práctica a partir de los elementos que posibilitan la atención educativa que se establecen dentro del plan de intervención y que se profundiza en la presente unidad a partir de

los contenidos a abordar, considerando la heterogeneidad en cuanto a las características de la población con esta discapacidad, por tal motivo se recomienda que como instrumento de evaluación se aplique una rúbrica.

Se pretende, de igual manera, que este curso se vincule con otros pertenecientes al mismo semestre como intervención educativa para estudiantes con discapacidad múltiple, estrategias de asesoría y acompañamiento, práctica docente y escolar con énfasis a los proyectos escolares de mejora continua, educación física y artística para la inclusión educativa, al elaborar el plan de intervención en función de uno o varios casos que se identifiquen en el contexto escolar de los servicios de educación especial donde se realice la práctica docente.

Para la evidencia integradora se recomienda retomar lo abordado en las unidades previas a partir de los contenidos abordados del curso, por lo que se sugiere que se elabore un **informe del plan de intervención** que dé cuenta de los resultados obtenidos mediante su aplicación y evaluación considerando los ajustes que el estudiantado debe realizar para la mejora de su propuesta.

Los criterios y procedimientos de evaluación formativa y sumativa con retroalimentaciones oportunas conducirán a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman tendrán una valoración del 50%. La evidencia integradora tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100% de la calificación.

## Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias de aprendizaje que se proponen para el desarrollo de este curso. En la tabla se muestran cinco columnas que cada docente titular o en colegiado podrán modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo y contextos del grupo de normalistas que atiende.

Cabe mencionar que en la unidad progresiva de aprendizaje dos, se sugiere al docente que guíe el curso, tome la decisión de considerar la elaboración de la propuesta pedagógica como evidencia integradora de esta unidad y considerar el plan de intervención educativa, como la evidencia integradora del curso, dado que este producto de desempeño es además, la meta de aprendizaje del propósito general del curso para que las y los estudiantes logren y, si es el caso el informe del plan de intervención, es recomendable lo considere, si le parece conveniente como parte de la acción de evaluación y seguimiento del plan de intervención que integren

**Curso: intervención educativa para  
la persona en situación de discapacidad motriz  
6° semestre Licenciatura en Educación Especial**

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	Análisis de caso	<p>Para el abordaje de los contenidos a desarrollar en la unidad se propone el análisis de caso que conlleve la identificación de alumnos y alumnas con discapacidad motriz, sus principales características, etiología y clasificación, así como aquellos factores que inciden en su desarrollo integral;</p> <p>El análisis de caso brindará al estudiantado una herramienta para analizar y reflexionar sobre su realidad educativa, así como de una evaluación cualitativa que lo sitúe en condiciones donde ponga en práctica los</p>	Rúbrica	

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
		<p>conocimientos adquiridos, tomar una postura que permita analizar la perspectiva de minimizar y/o eliminar las BAP mediante la intervención del alumnado con discapacidad motriz que realizará posteriormente.</p> <p>En el análisis de caso se considerará, además que, plantee la elaboración de soluciones ante la situación problemática que enfrenta el alumnado, contando además con la colaboración y asesoría de los docentes que impartirán el curso.</p> <p>Se recomienda que el análisis de caso sea particular, es decir, que se centre en una situación o fenómeno específico, y descriptivo, que permita la comprensión del fenómeno a estudiar.</p> <p>Para su elaboración y presentación se sugiere tomar en cuenta los siguientes elementos descriptivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Seleccionar el caso coherente con el tema y el objetivo de aprendizaje.</li> <li>● Mantener el anonimato de las personas involucradas.</li> </ul> <p>Planeación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Implica la selección del estudio de caso (congruente con el aprendizaje que se quiere</li> </ul>		

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
		<p>lograr, cercano a la realidad, atractivo, implica un reto, se puede abordar en una determinada temporalidad), definir la caracterización del alumnado con discapacidad motriz, la evaluación, sus criterios y elementos.</p> <p>Diseño.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Definir por escrito el caso sobre el cual se hará el análisis y si su presentación requiere o no ajustes, selección del formato en el que se presentará (impreso o en presentación digital siempre conteniendo el escenario real, documentos y datos de soporte, y un problema a solucionar mediante el planteamiento de preguntas que guíen el análisis de caso.</li> <li>● En la narrativa del análisis de caso, se recomienda que, a partir de dicho análisis, proyecte o prospecte una probable propuesta pedagógica en la que considere la futura participación de otros profesionales y la familia para la construcción de posibles estrategias de intervención, materiales didácticos diversificados, ayudas técnicas, herramientas tecnológicas, accesibilidad y</li> </ul>		50%

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
		<p>aplicabilidad del diseño universal en el desarrollo de actividades pedagógicas.</p> <p>Revisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación, repercusiones y evaluación del caso respecto al o los aspectos más determinantes que marcarán el rumbo de la intervención educativa que se realice posteriormente y que a su vez, dará la pauta para concretar el plan de intervención educativa; como evidencia integradora del curso.</li> </ul>		
Unidad 2	Propuesta pedagógica	<p>Se considera a la propuesta pedagógica como el conjunto de elementos que pueden incluir principios, estrategias, métodos, metodologías, así como enfoques educativos, mismos que guían todo proceso de enseñanza y aprendizaje con referencia a un contexto en específico.</p> <p>Las propuestas pedagógicas retoman los elementos curriculares que posibilitan una intervención educativa adecuada, permitiendo la promoción del desarrollo integral del alumnado, tomando en cuenta sus necesidades, intereses y características individuales. Se deben basar en pedagogías</p>	Rúbrica	

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
		<p>activas como aquellas con enfoques en proyectos, aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje cooperativo, entre otros.</p> <p>En sus elementos se recomienda considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Fundamentos teóricos</li> <li>● Objetivos de aprendizaje</li> <li>● Contenidos curriculares</li> <li>● Metodologías y estrategias</li> <li>● Recursos didácticos</li> <li>● Evaluación de los aprendizajes</li> <li>● Ajustes</li> <li>● DUA</li> <li>● Secuencia didáctica</li> <li>● Contextualización o contexto educativo</li> <li>● Participación y colaboración</li> </ul>		
	Plan de intervención educativa	<p>Diseño, puesta en práctica y evaluación de un plan de intervención en concordancia con los documentos normativos propios de los servicios de educación especial en México, implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La socialización del plan de intervención y su implementación</li> <li>● Evaluación y</li> </ul>	Rúbrica	

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
		<p>seguimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación de resultados</li> </ul> <p>En sus elementos deberá incluir los ajustes razonables para favorecer la accesibilidad en concordancia con el diseño universal para el aprendizaje, estableciendo las estrategias, métodos, metodologías, técnicas, sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación.</p> <p>Implica establecer el trabajo colaborativo como eje para su elaboración, la asesoría y acompañamiento para la intervención educativa de la alumna o alumno con discapacidad motriz con la finalidad de minimizar o eliminar las BAP y la Participación que enfrentan.</p> <p>Debe cubrir las necesidades específicas de aprendizaje del alumnado con discapacidad motriz en función de la particularidad del caso abordado, partiendo de un currículo escolar, y sus respectivos ajustes en el diseño de un currículo funcional, ecológico, basado en el desarrollo.</p> <p>El plan de intervención es un producto que se construye paulatinamente y que implica la</p>		

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
		<p>planificación basada en proyectos y/o secuencias didácticas grupales o de forma individual.</p> <p>Algunos de sus elementos que se recomiendan para su elaboración son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Portada</li> <li>● Caracterización de la alumna o el alumno que enfrenta BAP</li> <li>● Determinación de las BAP y apoyos específicos</li> <li>● Ajustes razonables y accesibilidad</li> <li>● Habilidades socioadaptativas</li> <li>● Diseño curricular en función del plan y programa de estudios vigente y los ajustes necesarios en función del alumnado con discapacidad motriz que se aborde a partir del caso seleccionado</li> <li>● Considerar los principios y pautas del DUA para el diseño curricular</li> <li>● Secuencias de actividades mediante el diseño de proyectos</li> <li>● Intervención multidisciplinar</li> <li>● Trabajo con padres de familia</li> </ul>		

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación</li> <li>• Seguimiento</li> </ul>		
Evidencia integradora	Informe del plan de intervención	<p>El informe del plan de intervención debe incluir elementos clave que describen la intervención educativa implementada, los objetivos, las estrategias y los resultados obtenidos. Se sugiere considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Introducción:</b> Enuncia el propósito del informe y el contexto general de la situación que se aborda en la intervención.</li> <li>• <b>Antecedentes:</b> información relevante sobre la situación anterior y actual de la alumna o el alumno que recibió intervención educativa.</li> <li>• <b>Objetivos de la intervención:</b> Constituye la meta alcanzada a partir de la intervención educativa.</li> <li>• <b>Acciones implementadas:</b> Describe aquellas que se llevaron a cabo como parte de la intervención para el logro de los objetivos.</li> <li>• <b>Recursos utilizados:</b> Los recursos materiales, humanos y financieros que se utilizaron para llevar a cabo de manera efectiva la intervención.</li> </ul>	Rúbrica	50%

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ajustes: especificar las adecuaciones necesarias para la mejora del plan de intervención aplicado.</li> <li>● Evaluación y seguimiento: Describe cómo se llevó a cabo la evaluación, así como los mecanismos de seguimiento para el desarrollo del plan.</li> <li>● Conclusiones y recomendaciones: Resumen de los principales hallazgos del informe y del plan, da recomendaciones para futuras acciones o intervenciones.</li> </ul>		

## **Unidad progresiva de aprendizaje I. Introducción a la discapacidad motriz desde una mirada inclusiva**

### **Presentación**

La unidad progresiva de aprendizaje I parte de la conceptualización de la motricidad, identificando las dificultades o limitaciones en esta capacidad al reconocer un funcionamiento deficiente en el sistema nervioso central, en el sistema muscular y/o en el sistema óseo - articular, que repercute en la calidad de vida de la alumna o el alumno con esta discapacidad. Enseguida el abordaje de contenidos de la unidad considera su etiología, clasificación y tipología, en donde el estudiantado comprenderá que es una población escolar heterogénea, cuyas características, capacidades, necesidades son muy diversas y que inciden de manera significativa en el ámbito educativo y en la vida diaria.

Así mismo brinda las bases para el conocimiento de los distintos factores que inciden en el desarrollo cognitivo, comunicativo y de lenguaje, socioemocional y motor de las personas con discapacidad motriz, además de la importancia de retomar la evaluación multidisciplinar y continua para poder hacer ajustes mediante la aplicación de diversas metodologías que den respuesta a las características de esta población, así como las aportaciones que brindan una orientación educativa respecto a los modelos curriculares, escolarización, servicios educativos y toma de decisiones para el alumnado. Aportando también un referente teórico-práctico sobre la visión educativa y funcional a partir de la conceptualización del alumnado con discapacidad motriz, las necesidades que surgen a partir de una afectación que puede repercutir en el acceso al currículo y su participación social.

### **Propósito de la unidad progresiva de aprendizaje**

Que las y los estudiantes normalistas:

Identifiquen al alumnado con discapacidad motriz dentro de la educación básica a partir del conocimiento de los referentes teóricos que la caracterizan, los factores del desarrollo cognitivo, comunicativo, del lenguaje, socioemocional y motor que influyen en su desarrollo integral, así como de los procedimientos e instrumentos de evaluación, con la finalidad de determinar sus necesidades específicas que sustentan el diseño de un plan de intervención que favorezca su aprendizaje, independencia y el logro de una mejor calidad de vida.

### **Contenidos:**

- Motricidad y discapacidad motriz. Conceptualización, clasificación y etiología
- Tipología de la discapacidad motriz

- Factores que influyen en el desarrollo cognitivo, comunicativo, del lenguaje, socioemocional y motor en las personas con discapacidad motriz
- Procedimientos e instrumentos de evaluación

## **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

### **Motricidad y discapacidad motriz. Conceptualización, clasificación y etiología**

- La o el docente da la bienvenida al curso
- Se propone que la o el docente lleve a cabo una dinámica de presentación considerando las siguientes preguntas:
  - Nombre y ¿cómo te dicen?
  - Si pudieras tener un super poder, ¿cuál elegirías y por qué?
  - Si te quedarás varado en una isla desierta ¿con quién te gustaría estar y por qué?
  - ¿Perros o gatos?
  - Lo que más te gusta de la vida
  - Lo que menos te gusta de la vida
  - ¿Por qué estás aquí?
  - ¿Cuál es tu sueño actual?
- Como actividad de recuperación de saberes previos se solicitará a las y los estudiantes realizar un escrito en el que describan su experiencia con alguna persona con discapacidad motriz, además de contemplar la siguiente información:
  - Qué entienden por motricidad
  - Cómo definen la discapacidad motriz
  - Cuáles son sus principales características
  - Qué emociones y sentimientos tienen

El escrito lo deberán redactar en prosa, y al término podrán compartirlo de manera grupal.

- Se sugiere organizar al grupo en cuatro equipos, cada uno investigará sobre las siguientes temáticas: (pueden basarse, en un primer momento, en la presentación del tema 1 y 2 y la de Factores de Riesgo en el Desarrollo Humano que se encuentran en la carpeta de recursos del curso)

Equipo 1:

- Motricidad y neuromotricidad
- Discapacidad motriz (conceptualización)

- Clasificación de la discapacidad motriz:
  - + De origen cerebral
  - + De origen espinal
  - + De origen muscular
  - + De origen óseo – articular

Equipo 2:

- Sistema Nervioso Central (SNC) y Sistema Nervioso Periférico
  - + Partes que lo conforman
  - + Estructuras que lo protegen
  - + Célula del SNC
  - + Neuronas motoras, sensoriales e interneuronas

Equipo 3:

- Procesos de maduración del SNC
  - + Mielinización
  - + Dendritización
  - + Sinaptización
- Plasticidad neuronal
- Alteraciones asociadas a discapacidad motriz

Equipo 4

- Etiología de la discapacidad motriz
  - + Prenatal
  - + Perinatal
  - + Postnatal

Cada equipo en plenaria hace una presentación de la temática investigada, profundizando sobre los aspectos sugeridos para cada equipo

Se hace una puesta en común relacionando toda la temática.

- La o el docente aplicará un cuestionario a las y los estudiantes contemplando aspectos de los temas que se han visto hasta el momento (dos ejemplos de cuestionarios se encuentran en la carpeta de recursos del curso)

### **Tipología de la discapacidad motriz**

- Se propone que la o el docente lleve a cabo una presentación introductoria al tema considerando las siguientes clasificaciones de la discapacidad motriz y el grado de severidad: (bibliografía: antología del diplomado CORIMA, antología módulo 5 “Rompiendo barreras” ubicada en la carpeta de recursos del curso)
  - Clasificación topográfica
  - Clasificación clínica

- Grado de severidad

De manera individual cada estudiante profundizará sobre los temas y entregará un informe.

- Se sugiere que las y los estudiantes vean la película “Mi pie izquierdo” (que se puede encontrar en la carpeta de recursos del curso), proponiendo llevar a cabo un análisis individual de la misma que entregarán a la o el docente de manera escrita, basándose en los siguientes aspectos:
  - Sinopsis
  - Descripción de personajes principales
  - Tipo de discapacidad motriz del protagonista y sus manifestaciones
  - Contexto en el que se desarrolla (consideración de la discapacidad)
  - Recursos y estrategias de atención al protagonista
  - Opinión personal

Se socializarán en plenaria los análisis personales

### **Factores que influyen en el desarrollo cognitivo, comunicativo, del lenguaje, socioemocional y motor en las personas con discapacidad motriz**

La o el docente del curso informa a las y los estudiantes sobre la importancia que tiene el entorno en donde habita e interacciona la niña y el niño para la conformación del desarrollo integral, desde la corporeidad y las funciones motoras hasta la influencia familiar, educativa y social; así mismo enfatiza que las personas con discapacidad motriz tienen un proceso de desarrollo intelectual igual al de cualquier otra persona sin discapacidad, siendo necesario considerar que la alteración motriz implica una serie de características asociadas muchas veces a una limitación sensorial, de pensamiento, de afectividad y de lenguaje, comprometiendo decisivamente el proceso de aprendizaje y las demás áreas de desarrollo en mayor o menor grado según el nivel de afectación, permitiéndoles relacionarse con el entorno de diferentes maneras.

En este tema se abordarán las diferentes áreas del desarrollo en la alumna y el alumno con discapacidad motriz, posteriormente se retomarán los diferentes factores que influyen en el desarrollo de dichas áreas valorando que la discapacidad motora no solo depende exclusivamente de las dificultades individuales de los alumnos y las alumnas, sino también de la importancia que juega el papel de los contextos de los que forma parte, entre ellos el familiar, educativo y el social. Especificando, que en la situación de esta población de alumnas y alumnos, en cualquier contexto, es fundamental tener presente siempre una postura adecuada, Según Quirós (1990), mantener una postura adecuada y una coordinación de movimientos eficientes garantizan un buen proceso de aprendizaje, ya que una postura inadecuada o la falta de coordinación en los movimientos demandan un mayor consumo de energía por

parte del sistema nervioso central para mantener dicha postura y la coordinación de los movimientos reduciendo con ello la capacidad de concentración en los procesos de aprendizaje. Cuando el cuerpo requiere más energía y atención en el procesamiento de los estímulos corporales, la adquisición del lenguaje se retrasa, en casos graves, los niveles superiores del sistema nervioso central se ven obligados a intervenir para mantener la postura dificultando aún más la concentración en procesos de aprendizaje de habilidades superiores. (Ministerio de Educación Nacional Bogotá, D.C., Colombia. pág. 15, Julio de 2006 [www.mineduacion.gov.co](http://www.mineduacion.gov.co)).

Con base a lo anterior, se sugiere organizar al grupo en equipos, cuyas tareas se centren en promover la investigación sobre las áreas de desarrollo en el alumno con discapacidad motriz, con base a la revisión de los documentos que posteriormente se enuncian:

- a) Desarrollo cognitivo
- b) Desarrollo comunicativo y de lenguaje
- c) Desarrollo psicomotor
- d) Desarrollo socioemocional

Cada equipo retomará los aspectos más importantes de cada área y las concentran en el **cuadro descriptivo** como el que se sugiere a continuación:

CUADRO DESCRIPTIVO DE LAS ÁREAS DE DESARROLLO DEL ALUMNO EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD MOTRIZ	
Desarrollo motriz	
Desarrollo comunicativo y de lenguaje	
Desarrollo cognitivo	
Desarrollo socio-emocional	

Para apoyarse en la búsqueda de la información, pueden consultar los siguientes documentos: *Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes*

con discapacidad motora, del Ministerio de Educación Nacional Bogotá, Colombia, 2006, pág. 12-15

[https://www.aulaabierta.edu.co/img/uploads/item/orientaciones\\_discapacidad\\_motora.pdf](https://www.aulaabierta.edu.co/img/uploads/item/orientaciones_discapacidad_motora.pdf)

Aspectos diferenciales de las distintas áreas del desarrollo, en la página web. OPOSINET <https://www.oposinet.com/temario-pedagogia-terapeutica/temario-1-pedagogia/tema-18-las-necesidades-educativas-especiales-de-los-alumnos-y-de-las-alumnas-con-deficiencia-motora-aspectos-diferenciales-en-las-distintas-reas-del-desarrollo-los-alumnos-con-deficiencia/>

Alteraciones cognitivas en personas con parálisis cerebral, Montero, Ignacio, Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución. La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea. Revista de Psicología Vol. 2 N.º 4, 2006, pág. 113-122 <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/6008/1/alteraciones-cognitivas-paralisis-cerebral-montero.pdf>

Habilidades socioemocionales en niños con parálisis cerebral, de Pinat Santiago E. Universidad de Palermo Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Psicología. <https://dspace.palermo.edu/dspace/bitstream/handle/10226/1623/Pinat%2C%20Santiago.pdf>

Posteriormente las y los estudiantes indagarán sobre los factores que influyen en el desarrollo integral de las alumnas y los alumnos con discapacidad motriz, centrándose en el entorno educativo, familiar y comunitario o social. Al respecto, la o el docente titular del curso resaltaré la suma importancia de estos entornos en el desarrollo cognitivo, comunicativo, del lenguaje, socioemocional y motor en las personas con discapacidad motriz, ya que de ello dependerá que influyan positiva o negativamente en dicha construcción de su desarrollo. Para favorecer la atención de estos entornos que influyen en el desarrollo de los y las alumnas con discapacidad motriz, se recomienda revisar la “Guía de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia”, del Gobierno de Chile, 2007, pág. 21-26, <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaMotora.pdf>, en donde cada equipo se centrará en un contexto, sea el educativo, el familiar y el comunitario rescatando los aspectos más importantes de ello.

La información recuperada de los factores que influyen en el desarrollo integral la contemplarán junto al cuadro descriptivo de las áreas del desarrollo cognitivo, comunicativo y de lenguaje, psicomotor y socioemocional, así cada equipo la plasmará en una **infografía** que expondrán en plenaria, en donde reflexionarán grupalmente en torno a los aspectos más significativos de cada área de desarrollo, mismos que tendrán en cuenta para favorecer al alumnado con discapacidad motriz,

del mismo modo reflexionarán en torno a la importancia de estimular y actuar en los diferentes factores que influyen en el desarrollo integral de esta población, para posteriormente identificarlos en los análisis de caso de las alumnas y alumnos que cursen la educación básica a partir de las jornadas de observación y práctica docente.

## Procedimientos e instrumentos de evaluación

En el ámbito pedagógico el proceso de evaluación multi e interdisciplinario en la discapacidad motriz debe vincularse con la intervención educativa, considerando además la valoración de otros aspectos colaterales como el uso de ayudas técnicas, materiales adaptados y ajustes arquitectónicos para lograr acceder a las actividades escolares y teniendo como referente principal el marco curricular común.

Es en este sentido se sugiere que las y los estudiantes, a partir de la lectura: ¿Para qué evaluar, ¿qué y cómo? de Emili Soro-Camats y Núria Pastallé (2010), elaboren de forma individual un **mapa conceptual** que considere los procedimientos e instrumentos de evaluación para la alumna y el alumno con discapacidad motriz; se recomienda a la o el docente titular del curso que retome en plenaria los siguientes aspectos relacionados al tema:

- Identificación y valoración de las necesidades educativas
- Segmentación entre las competencias cognitivas y las competencias motrices
- Observación
- Informes
- Entrevistas
- Protocolos y registros
- Test

Con base en la información recabada se propone que, a partir de la primera jornada de práctica docente, el estudiantado identifique el caso de una alumna o alumno con discapacidad motriz, y recupere de su expediente los datos generales, así como aquellos procedimientos, instrumentos y resultados de las evaluaciones que se le han

aplicado, tomando en cuenta el diagnóstico establecido, de tal manera que presente en clase una caracterización de la niña o el niño seleccionado.

Al aplicar instrumentos de evaluación a una persona con discapacidad motriz estos se deben centrar en las características particulares y/o necesidades específicas de la misma, de tal forma que sean los más viables y que se puedan usar solo algunos o en su totalidad, además de requerir valoraciones de un equipo multidisciplinario. En el plano pedagógico, con la finalidad de poder realizar una intervención educativa, se propone que el estudiantado, revise los criterios para el uso de instrumentos de evaluación en Emili Soro-Camats y Núria Pastallé (2010), haciendo énfasis en los siguientes apartados:

- Control postural
- Desplazamiento
- Motricidad general
- Manipulación
- Acceso a las tecnologías de apoyo
- Comunicación y lenguaje
- Comunicación aumentativa
- Inteligencia
- Evaluación de componentes educativos

A partir de la revisión de la información se propone que, organizados en equipos y tomando en cuenta los referentes para la evaluación así como los indicadores que sugiere la lectura se elabore una **guía de observación**, en la cual se plasmen aquellos aspectos que les permitan completar la caracterización de la alumna o el alumno con discapacidad motriz que han identificado en su primera jornada de práctica docente, con el fin de comenzar a identificar los apoyos y materiales específicos que requiera.

Debido a la heterogeneidad en el alumnado con discapacidad motriz es preciso dejar claro al estudiantado que no todas las áreas propuestas serán aplicables, además de que en el caso de algunas de ellas requieren ser valoradas por especialistas, cuyos resultados servirán a la o al futuro docente en educación especial para establecer el plan de intervención adecuado a cada caso, por lo que se sugiere que como actividad las y los estudiantes, teniendo como base la lectura propuesta, realicen una

investigación sobre los instrumentos formales y los responsables para valorar los aspectos funcionales y formales involucrados en el movimiento tales como: SPCM (Seated Postural Control Measure, de Roxborough y Fife), GMFCS (Gross Motor Function Classification System), GMFM (Gross Motor Function Measure), PDMS-2 (Peabody Developmental Motor Scales, Second Edition), PEDI (Pediatric Evaluation of Disability Inventory), MACS (The Manual Ability Classification System), MVPT-3 (Motor-Free Visual Perception Test), PACF (Physical Characteristics Assessment), entre otros; proponiendo que los resultados de la investigación sean socializados en plenaria.

Se sugiere hacer la precisión con el estudiantado que en el análisis de la información recabada es importante observar los procedimientos formales aplicados, con aquellos instrumentos menos formales, así como la colaboración interdisciplinaria entre la y el docente de educación especial, maestros de aula regular, de comunicación y lenguaje, fisioterapeutas, médicos, precisando que los resultados obtenidos dan una visión global de la alumna o el alumno así como de las opciones más viables para su atención educativa.

Para dar continuidad a la actividad anterior se recomienda que, a partir de la lectura del enfoque habilitador de Carme Rosell y Emili Soro-Camats (2010), en plenaria el estudiantado analice aquellos aspectos sobre la habilitación y la rehabilitación que se sugieren en la atención del alumnado con discapacidad motriz, considerando el entorno, desde el nivel de habilidades y competencias de la persona, hasta el nivel esperado y de exigencia social hacia la persona. Posteriormente revisar los formatos sugeridos para la guía de valoración de la autonomía personal y la elaboración del dictamen de escolarización de educación infantil, primaria y secundaria, de tal forma que individualmente realicen un listado de indicadores que complemente la **guía de observación** para aplicarla con la alumna o el Alumno que hayan identificado en la

primera jornada de práctica docente; se recomienda que la guía de observación considere los siguientes elementos:

- Desplazamiento
- Marcha
- Control postural
- Cambios posturales
- Manipulación
- Necesidades básicas
- Higiene
- Alimentación
- Cuidado personal
- Prevención de enfermedades y accidentes
- Habilidades para desplazarse de forma orientada
- Habilidad para orientarse y organizarse temporalmente
- Habilidades manipulativas

Se sugiere que con base en la revisión de las guías de observación, así como de la caracterización previamente elaborada en función de la alumna o el alumno identificado en la jornada de práctica y a partir de la mediación de la o el docente titular del curso, se tomen acuerdos mediante el análisis de la información, respecto a la eliminación de barreras arquitectónicas, la implementación de ayudas y los materiales que faciliten la autonomía personal, la comunicación y el acceso al currículo, así como el equipo interdisciplinario que intervendrá para favorecer el aprendizaje y la autonomía de la alumna o el alumno (fisioterapeutas, docentes de comunicación y lenguaje, entre otros), insumos que servirán como conocimientos previos para el desarrollo de la segunda unidad.

Con la sistematización de la información anterior se propone que el estudiantado, presente en plenaria un **análisis de caso**, a partir de la identificación de las alumnas y alumnos con discapacidad motriz en sus jornadas de práctica docente, retomando su caracterización, apoyos y materiales específicos que requieren con la aplicación de la guía de observación.

### **Evaluación de la unidad.**

Las evidencias o productos concentrados en la tabla siguiente permiten al docente que guíe el curso revisarlas, analizarlas y tomar decisión sobre la consideración o cambios en la secuencia de las mismas, pues estas en su ejecución son base para el desarrollo y realización de la evidencia final de la unidad uno.

<b>Evidencias de la unidad</b>	<b>Descripción y criterios de evaluación</b>
Para los referentes en la elaboración del análisis de caso:	
Presentaciones digitales	Es una herramienta que utiliza tecnología informática para presentar información de manera visual y dinámica. Generalmente se compone de diapositivas que contienen texto, imágenes, gráficos, animaciones y otros elementos multimedia para comunicar un mensaje de manera efectiva, utilizando el software de preferencia. Se sugiere tomar en consideración el contenido, estructura y organización de la información, diseño visual, claridad y legibilidad, fluidez y habilidades de presentación, originalidad y creatividad.
Infografía	Es una representación visual de información que combina elementos gráficos como imágenes, iconos, gráficos y diagramas, con texto breve y conciso para comunicar de manera clara y efectiva un mensaje o conjunto de datos complejos. El objetivo principal de una infografía es presentar información de manera visualmente atractiva y fácil de entender, facilitando la comprensión y la retención de la información por parte del público. Se pretende evaluar la claridad y legibilidad, diseño visual, relevancia y precisión de la información, impacto y originalidad, así como adaptación al público objetivo.
Cuadro de información	Es una representación gráfica de datos que se utiliza para organizar información de manera visual y sistemática, pueden adoptar diversas formas y estructuras, pero generalmente implican la disposición de datos en filas y columnas, estas pueden contener texto, números u otros tipos de información, y se organizan de manera que sea fácil de leer y entender, que en este caso hacen referencia a las características de la discapacidad motriz.
Mapa conceptual	Es una representación gráfica que organiza y relaciona ideas o conceptos de manera visual. Se compone de nodos o conceptos principales que están conectados entre sí por

<b>Evidencias de la unidad</b>	<b>Descripción y criterios de evaluación</b>
	<p>medio de líneas o flechas que representan las relaciones jerárquicas, de asociación o de dependencia entre ellos, en este caso busca jerarquizar aquellos elementos que se refieren a los aspectos evaluativos desde el ámbito pedagógico para el alumnado con discapacidad motriz.</p>
<p>Guía de observación</p>	<p>Instrumento utilizado para dirigir y estructurar la observación sistemática de determinados fenómenos, comportamientos o aspectos específicos, en este caso permite, a través de la observación, recabar datos relacionados a la evaluación pedagógica del alumnado con discapacidad motriz.</p> <p>La guía de observación debe incluir categorías o indicadores referentes al control postural, desplazamiento, motricidad general, manipulación, acceso a las tecnologías de apoyo, comunicación y lenguaje, comunicación aumentativa, inteligencia, evaluación de componentes educativos, marcha, necesidades básicas como: higiene, alimentación, cuidado personal, prevención de enfermedades y accidentes, habilidades para desplazarse de forma orientada, habilidad para orientarse y organizarse temporalmente y habilidades manipulativas. Además de incluir instrucciones sobre cómo registrar y analizar la información recopilada durante la observación.</p>
<p>Análisis de caso</p>	<p>Parte de la identificación de alumnos y alumnas con discapacidad motriz, sus principales características, etiología y clasificación, así como aquellos factores que inciden en su desarrollo integral, identificar también aquellas metodologías específicas para su atención, los referentes evaluativos y los modelos curriculares en la atención educativa de esta población.</p> <p>El análisis de caso brindará al estudiantado una herramienta para analizar y reflexionar sobre su realidad educativa, así como de una evaluación cualitativa que lo sitúe en condiciones en la que ponga en práctica los conocimientos adquiridos, tomar una postura que permita minimizar y/o eliminar las BAP mediante la intervención del alumnado con discapacidad motriz.</p> <p>En el análisis de caso se permite, además, la elaboración de soluciones ante la situación problemática que enfrenta el estudiantado, contando además con la colaboración y asesoría de los docentes que impartirán el curso.</p>

<b>Evidencias de la unidad</b>	<b>Descripción y criterios de evaluación</b>
	<p>Se recomienda que el análisis de caso sea particular, es decir, que se centre en una situación o fenómeno específico. descriptivo, que permita la comprensión del fenómeno a estudiar.</p> <p>Para su elaboración y presentación se sugiere tomar en cuenta los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Seleccionar el caso coherente con el tema y el objetivo de aprendizaje</li> <li>● Mantener el anonimato de las personas involucradas</li> </ul> <p>Planeación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Implica la selección del estudio de caso (congruente con el aprendizaje que se quiere lograr, cercano a la realidad, atractivo, implica un reto, se puede abordar en una determinada temporalidad), definir la caracterización del alumnado con discapacidad motriz, la evaluación, sus criterios y elementos</li> </ul> <p>Diseño.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Definir por escrito el caso sobre el cual se hará el análisis y si su presentación requiere o no ajustes, selección del formato en el que se presentará (impreso o en presentación digital siempre conteniendo el escenario real, documentos y datos de soporte y un problema a solucionar mediante el planteamiento de preguntas que guíen el análisis de caso</li> <li>● En el diseño se recomienda que, a partir del análisis de caso, se brinde una propuesta pedagógica que considere la participación de otros profesionales y la familia en la construcción de estrategias de intervención, materiales didácticos diversificados, ayudas técnicas, herramientas tecnológicas, accesibilidad y aplicabilidad del diseño universal en el desarrollo de actividades pedagógicas</li> </ul> <p>Revisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación, repercusiones y evaluación del caso, el cual dará la pauta para concretar el plan</li> </ul>

## **BIBLIOGRAFÍA**

A continuación, se presentan un conjunto de materiales bibliográficos que son sugerencias por lo que podrán ser sustituidos por otros más actualizados.

### **Bibliografía básica**

Aparecida, M. (2001). Construyendo un currículo funcional y ecológico para un programa de sordociegos en Brasil. Educational Leadership Program. Hilton/Perkins Program. Perkins School for the blind. Massachusetts. USA.

Basil, C., Rosell Bultó, C., Soro Camats, E. (2010). Alumnado con discapacidad motriz. España: Graó.

Ruiz-Pérez, L. M., Ruiz-Amengual, A., & Linaza-Iglesias, J. L. (2016). Movimiento y lenguaje: Análisis de las relaciones entre el desarrollo motor y del lenguaje en la infancia. RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte, XII (46), 382-398.

### **Bibliografía complementaria**

Balcázar de la Cruz, A., (2006). Accesibilidad. Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. Todos en la misma escuela, SEP, México.

Consejería de Educación y Ciencia (2003). Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad motora. Junta de Andalucía Consejería de Educación y Ciencia.

Salvador, Ma. Luisa y otros (2009). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivado de limitaciones en la movilidad. Sevilla. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Sánchez-Cano, M., Bonals, J. (2007). La evaluación psicopedagógica. Barcelona: Graó

Secretaría de Educación Pública (2015). Guía para la inclusión digital de alumnos con discapacidad. México.

### **Videos**

#### **Sitios web**

Referentes para la evaluación de la discapacidad motriz:

- Discapacidad motriz, colección Juntos trabajamos por la inclusión, tomo 6 en:

[https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/07/uOSIf43OO4-230301\\_Tomo6\\_DiscapacidadMotriz.pdf](https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/07/uOSIf43OO4-230301_Tomo6_DiscapacidadMotriz.pdf)

- Examen y evaluación del niño con discapacidad en:

[https://hesperian.org/wp-content/uploads/pdf/es\\_dvc\\_2013/es\\_dvc\\_2013\\_04.pdf](https://hesperian.org/wp-content/uploads/pdf/es_dvc_2013/es_dvc_2013_04.pdf)

- Coral Ceballos, O. E., Romo Torres, T. M. (2008). Evaluación en la diferencia: criterios para evaluar niños y niñas con discapacidad motora. Retrieved from en:

[https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1578&context=maest\\_documento](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1578&context=maest_documento)

- Guía de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvularia, Discapacidad motora, Gobierno de Chile.

<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaMotora.pdf>

- Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales, Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, en:

[https://educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo\\_de\\_evaluacion\\_de\\_estudiantes\\_con\\_nee.pdf](https://educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo_de_evaluacion_de_estudiantes_con_nee.pdf)

## **Unidad progresiva de aprendizaje II. La intervención educativa en las alumnas y los alumnos con discapacidad motriz.**

### **Presentación**

La unidad progresiva de aprendizaje II parte del reconocimiento de aquellos enfoques para la atención educativa del alumnado con discapacidad motriz, identificando en los mismos los aspectos que propician una adecuada intervención educativa, reconociéndose como un proceso multidimensional que busca promover la inclusión y desarrollo integral de esta población en el ámbito educativo.

En el desarrollo de la unidad se abordarán temáticas relacionadas a las estrategias de intervención educativa mediante las cuales se identificarán los diversos aspectos que influyen en esta, desde los enfoques pedagógicos hasta las estrategias de inclusión, el uso de tecnología y ayudas técnicas, el diseño de actividades diversificadas.

Además de que el estudiantado, a partir de los análisis de casos retomados en la práctica docente desde la unidad que le antecede, podrá realizar propuestas pedagógicas que cubran las necesidades educativas específicas de las alumnas y los alumnos con discapacidad motriz y que, finalmente, concretizará en un plan de intervención educativa, considerando, además, la colaboración con otros profesionales y la familia.

Estos elementos permitirán que se diseñe y se pueda crear un entorno educativo accesible, equitativo y enriquecedor que fomente el aprendizaje y el bienestar de aquellas niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad motriz, al minimizar y/o eliminar las BAP que enfrentan.

No omitimos mencionar que los contenidos temáticos de esta unidad pudieran también abordarse desde los ajustes razonables y el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), es decir, la o el docente que guíe el curso podrá retomar la parte conceptual que, al respecto, se ha visto en otros cursos y concretizar en el diseño de materiales didácticos que impliquen un apoyo o ajuste razonable o que se considere su elaboración desde el marco de representación del DUA.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Durante el desarrollo de esta unidad progresiva de aprendizaje se plantea que las y los estudiantes normalistas logren el siguiente propósito:

Diseñen, implementen y evalúen un plan de intervención educativa para el alumnado con discapacidad motriz, a través del conocimiento de enfoques de intervención educativa, modelos curriculares, metodologías centradas en este grupo de alumnado, estrategias diversificadas y específicas que, favorezcan su inclusión, así como la minimización y/o eliminación de BAP que enfrentan en los diferentes contextos.

## Contenidos

- Enfoques de intervención educativa en el alumnado con discapacidad motriz
- Modelos curriculares para la atención educativa en el alumnado con discapacidad motriz
- Metodologías centradas en las y los alumnos con discapacidad motriz
- Estrategias para la intervención educativa e inclusión
  - Materiales pedagógicos
  - Uso de ayudas técnicas
  - Herramientas tecnológicas para facilitar el acceso y la participación
  - Diseño de actividades pedagógicas diversificadas
- Plan de intervención educativa
  - Plan de intervención para favorecer el desarrollo integral de las personas en situación de discapacidad motriz
  - Evaluación y seguimiento
  - Colaboración con otros profesionales y familia

## Estrategias y recursos para el aprendizaje

### Enfoques de intervención educativa en el alumnado con discapacidad motriz

Se sugiere que el estudiantado realice la revisión del apartado de intervención educativa en la discapacidad motriz, propuesto en Bastarrechea, A., et al (2022), para que, posteriormente, en plenaria se presente por equipos un **mapa conceptual u organizador gráfico** que sistematice las características de la intervención educativa en este alumnado, así como de los enfoques de la misma, centrándose en:

- Enfoque de intervención psicopedagógica
- Enfoque de rehabilitación
- Enfoque basado en tareas

Se propone que en el análisis de la información se haga énfasis en las características que debe presentar la intervención educativa a partir de sus referentes curriculares.

### Modelos curriculares para la atención educativa en el alumnado con discapacidad motriz.

En la intervención educativa del alumnado con discapacidad motriz (tomando en cuenta las necesidades educativas específicas derivadas del proceso de identificación y evaluación, así como de la identificación de las BAP), será necesario implementar un plan de intervención basado en un modelo curricular que permita dar la pauta para el desarrollo de estrategias acordes a cada caso en particular, ante esto, se buscará favorecer la inclusión educativa, social y calidad de vida de las personas con discapacidad mediante la puesta en práctica de procedimientos para la habilitación no solo en el alumnado sino en su entorno educativo, familiar y social, ofreciendo así

a la persona con discapacidad motriz ayudas, materiales y tecnologías para posibilitar la mayor autonomía en la realización de actividades.

En este sentido será necesario que el estudiantado conozca aquellos modelos curriculares que pueden ayudar a la orientación e intervención educativa del alumnado con discapacidad motriz, por lo que se propone que, a partir de la revisión de la lectura: ¿Qué centros para estos alumnos? de Carme Rosell y Emili Soro-Camats, (2010), sistematicen la información sobre los mismos en el siguiente **cuadro**:

Modelo curricular	Características	Ventajas	Desventajas	Aplicable en
El currículo basado en el desarrollo				
El currículo de enfoque funcional				
El currículo ecológico				

Posteriormente se recomienda que la o el docente titular del curso en conjunto con el estudiantado revisen los siguientes casos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad motriz; caso Ana Sofía, menor con mielingocele <https://tinyurl.com/mz8uuuhz>, caso María de los Angeles <https://tinyurl.com/5yxi8tif>, caso Isaac Carrasco, menor con Meningitis <https://tinyurl.com/34nd7msc>, caso Yahretzi <https://tinyurl.com/4twaz9ae> o algún otro de los sugeridos en el material complementario del programa, para que posteriormente en plenaria se elabore un **cuadro comparativo**, en el que se establezca, de manera general, el tipo de currículo (basado en un enfoque de intervención psicopedagógica -retomando los componentes curriculares respecto al plan y programa de estudio vigente-, bajo un enfoque de rehabilitación y/o basado en tareas que retome un currículo ecológico-funcional) a implementar en la intervención educativa con las alumnas y alumnos de cada caso, así como el tipo de apoyos que requieren y/o han recibido. Posteriormente se recomienda leer el apartado de estrategias para educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en Lobera, J., (2010) para retomar los aspectos que se mencionan por nivel educativo y tomarlos en cuenta para su futura planeación con un enfoque psicopedagógico, para tal fin se sugiere sistematizar la información a partir de los siguientes cuadros.

CAMPO FORMATIVO	CONTENIDO	PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD CONSIDERANDO LOS AJUSTES RAZONABLES	APOYOS
LENGUAJES				
SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO				
ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDAD				
DE LO HUMANO A LO COMUNITARIO				

En el caso de retomar como referente el currículo funcional de acuerdo a la población que así lo requiera, para complementar la actividad anterior se sugiere retomar las siguientes lecturas: Aparecida (Nina) Cormedi (2001) y Bastarrachea, A., et al (2022), en donde se revisen sus componentes considerando la utilización de materiales y actividades, actividades funcionales y significativas, preferencias y expectativas de los padres, además de las siguientes áreas de dominio:

- Independencia en actividades de la vida diaria
- Trabajo
- Recreo y distracciones
- Vida comunitaria
- Escuela

Además de considerar aquellos aspectos o elementos que se requieran en la atención del alumnado con discapacidad motriz en coordinación con el equipo interdisciplinario. Se propone que, a partir de la presentación de estos elementos en plenaria, el estudiantado organizado en equipos retome los elementos y diseñe actividades acordes al alumnado con discapacidad motriz que requiera de un currículo funcional, tomando como referente el siguiente cuadro:

ÁREA DE DOMINIO	CAMPO FORMATIVO	HABILIDAD A DESARROLLAR	ACTIVIDAD

A partir del reconocimiento de los enfoques de intervención en el alumnado con discapacidad motriz y de la selección de las actividades plasmadas en los cuadros anteriores se propone que la o el docente titular del grupo retome los casos seleccionados por el estudiantado y, con base en las características de los mismos, elabore una **propuesta pedagógica o planeación didáctica** que retome la aplicación de los elementos curriculares acordes al plan y programa de estudios y/o aquellos elementos curriculares basados en un enfoque ecológico funcional, según cubra las necesidades educativas específicas de las alumnas o alumnos del caso presentado previamente, tomando como referencia los cuadros elaborados con anterioridad. Se sugiere puedan realizar secuencias didácticas o método de proyecto acordes al modelo educativo y modelo pedagógico vigente considerando en su diseño aplicación y evaluación, los ajustes necesarios o el empleo del Diseño Universal para el Aprendizaje, para el logro de la accesibilidad e inclusión educativa y social del alumnado con discapacidad motriz.

### **Metodologías centradas en las y los alumnos con discapacidad motriz.**

Se propone dar inicio con la actividad “Dinámica de la silla”; el objetivo de esta dinámica es sensibilizar al estudiantado sobre la importancia de mantener una postura adecuada durante la intervención educativa del alumnado con discapacidad motriz y la vivencia que tengan al aplicarla. El procedimiento consiste en acomodar el mobiliario del aula (sillas, escritorios o butacas) en medio círculo de frente al pizarrón o pintarrón y se coloca una silla en el centro, de frente también. En seguida se solicita un voluntario para que se sienta en la silla, dándole las siguientes indicaciones:

“Eres una alumna o alumno con discapacidad motriz: cuadriparesia espástica severa, por lo que presentarás las siguientes manifestaciones durante 5 minutos y poniendo atención a las actividades de la clase:

- Tendencia al opistótono (cuerpo arqueado hacia atrás)
- Patrón centrípeto (extremidades superiores flexionadas y al centro)
- Patrón de tijera (piernas extendidas y cruzadas)
- Pie equino varo (de punta y hacia adentro)
- Reflejo de prensión en manos

La o el docente continúa con las actividades programadas para la clase. El grupo observa al voluntario que se sentó en la silla y sus reacciones. Pasados los 5 minutos se lleva a cabo una puesta en común de reflexión en la que el voluntario exprese su sentir y sus compañeros lo que observaron y también pensaron o sintieron. Se recalca la importancia de una buena postura para estar en clase y pueda favorecer el acceso a los aprendizajes. En colectivo, integrados en círculo, dialogan sobre lo experimentado y emiten conclusiones personales de manera voluntaria.

Con base en la dinámica anterior, la docente o el docente titular del curso hace referencia a que dentro de las características propias de la discapacidad motriz se ven alterados el tono, la postura y el movimiento, los cuales considerados dentro del ámbito educativo pueden ser una limitante importante que no permita el desarrollo óptimo dentro del aula, ya que como seres integrales quienes presenten alteraciones de este tipo deben ser abordadas dentro de este contexto de manera paralela a su desarrollo y así lograr mayores avances.

Por lo cual es importante que las y los docentes en formación conozcan y reconozcan la importancia de favorecer y abordar dentro de la dinámica académica los servicios a los cuales deben tener acceso las personas con discapacidad motriz y el cómo podemos favorecerlos desde nuestra trinchera, ya que estos se pueden abordar dentro de las dinámicas áulicas sin que sean vistas con un enfoque terapéutico, pero sí con la mirada de favorecer e impactar en su calidad de vida.

Al abordar la discapacidad motriz y después de conocer sus características, es importante ver la atención integral que debe de darse, por lo que se sugiere que se puedan desarrollar las siguientes actividades.

Las y los estudiantes de manera individual realizarán (en su cuaderno o de forma digital) una investigación consultando diferentes fuentes bibliográficas o videos que le permitan recabar la información relacionada con cada uno de los siguientes servicios:

**SERVICIOS DE ATENCIÓN EN LA DISCAPACIDAD MOTRIZ**

<b>SERVICIOS</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>IMAGEN</b>	<b>ENLACE</b>
ATENCIÓN INTEGRAL			
ESTIMULACIÓN TEMPRANA			
ESTIMULACIÓN SENSORIAL			
CUARTO MULTISENSORIAL			
REHABILITACIÓN			
TERAPIA FÍSICA			
TERAPIA OCUPACIONAL			
TERAPIA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN			
TÉCNICAS DE ALIMENTACIÓN			
HIFROTERAPIA/TANQUE			
MASOTERAPIA			
MECANOTERAPIA			
MUSICOTERAPIA			
AYUDAS TÉCNICAS			
PRÓTESIS			
ORTESIS			
NEUROLOGÍA			
ELECTROENCEFALOGRAMA			
ESTOMATOLOGÍA			
PSICOLOGÍA			
NUTRICIÓN			
NEUROPSICOLOGÍA			
NEUROPEDDIATRÍA			
TOMOGRFÍA			
TANATOLOGÍA			

Posteriormente se propone que la o el docente titular del curso pueda asignar al estudiantado, organizado en equipos, el equivalente de servicios investigados para que con base en la información investigada se realice una **presentación digital** usando el software de su preferencia para socializar los resultados obtenidos, e identificar en el caso seleccionado, así como en la atención educativa que requiere el servicio y características que la alumna o el alumno requiera como complemento en su intervención y la forma de vincularla, en caso de ser posible, en al ámbito pedagógico.

Luego se sugiere que se plantee en el aula de clases lo siguiente: el Deporte Adaptado es cualquier modalidad deportiva que se ajusta a las personas con discapacidad, ha existido desde la Antigüedad y su verdadero desarrollo se produjo después de la Segunda Guerra Mundial, con el propósito de rehabilitar a los numerosos soldados y civiles que habían resultado heridos durante la contienda. Estos deportes adaptan sus reglas y formas de practicarlo dependiendo de la discapacidad, a la hora de practicarlo no debería de existir ninguna limitación.

Este favorece el desarrollo personal y social del individuo que lo practica, ya que facilita la superación y la inclusión a los entornos sociales, tiene como objetivo describir la influencia de la práctica del deporte adaptado a nivel competitivo en la calidad de vida de personas con discapacidad física.

Con base en el planteamiento anterior, se sugiere que a partir de la revisión de Lifeder, (2019) en la página web; <https://www.lifeder.com/deporte-adaptados-discapacitados>, el alumnado recupere la información respecto a los deportes para personas con discapacidad, sus características y tipos, con base en la información se sugiere elaborar un **collage** con aquellos deportes adaptados que se pueden implementar en niñas, niños y adolescentes con discapacidad motriz, se sugiere de igual manera que, con el reconocimiento de los tipos de deporte adaptado, el estudiantado pueda determinar aquel o aquellos en los cuales pueda ser incluido el alumno o la alumna que ha seleccionado en su análisis de caso para así determinar las líneas o acciones generales para lograr este proceso y poder incluirlo, posteriormente, en su plan de intervención.

## **Estrategias para la intervención educativa e inclusión**

### ***Materiales pedagógicos***

Para dar inicio es indispensable partir del concepto de los canales de percepción, siendo esta la manera en la que las personas perciben la información a través de sus órganos (sentidos pudiendo ser Visual, Auditivo y/o Kinestésico (cinestésico) lo cual puede favorecer el aprendizaje si estos son considerados desde un inicio, teniendo claridad de las preferencias sensoriales que predominan dentro del grupo.

Se propone como primera actividad ver con anticipación el video ¿Qué son los Canales de Percepción? y cómo identificarlos <https://www.youtube.com/watch?v=3lfpwDxMMKY>, además de realizarán la lectura del artículo “Qué son los canales de percepción o de aprendizaje” <https://activacion.com/que-son-los-canales-de-percepcion-o-de-aprendizaje/>, complementando entre ambos medios de información realizarán un **mapa conceptual** el cual socializarán, también se sugiere la búsqueda de un formato que permita el registro de indicadores que determinen los canales perceptivos del grupo e inclusive con ello se puedan compartir las estrategias que algunos de los estudiantes han implementado según su canal dominante.

Con base en la información anterior y considerándola como punto de partida, se sugiere hacer referencia a las adaptaciones de los materiales didácticos a emplear dentro del contexto educativo a fin de favorecer la inclusión, así como el acceso a la educación de una manera equitativa y accesible, estos tienen un papel muy importante que permite dar atención y cubrir las necesidades particulares de las alumnas y los alumnos con los que trabajamos.

Existen espacios específicos de Educación Especial o de Inclusión que permiten encontrar estos recursos didácticos de manera accesible, aportando ideas que faciliten su desempeño dentro del aula y permitan con ello el acceso a los propósitos por alcanzar de una manera activa; en el caso de la discapacidad motriz se consideran prioritariamente los multisensoriales (implique los sentidos) los cuales permite explorar y comprender mejor su entorno, presentándoles a las alumnas y alumnos

los materiales en más de una forma y con ello destacar que todos aprendemos de manera diferente.

También es importante considerar los espacios accesibles y que se encuentren libres de obstáculos, que la adaptación de los materiales sea lo más efectiva posible permitiéndoles un aprendizaje diverso, enriquecedor, pero, sobre todo, significativo, para ello se requiere ser creativo e innovador ante las propuestas que se hagan.

A partir de lo anterior, se sugiere que la o el docente titular del curso en conjunto con el estudiantado revisen los siguientes artículos y videos: Material didáctico adaptado para discapacidad: una guía completa <https://materiales-para.com/blog/materiales-didacticos-adpatados-para-discapacidad/>, Material Didáctico para Discapacidad Motora: Optimizando el Aprendizaje <https://materiales-para.com/blog/materiales-didacticos-para-discapacidad-motora/>, Discapacidad Motriz Tomo 6 ( Pag 25-50) [https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/07/uOSIf430O4230301\\_Tomo6\\_DiscapacidadMotriz.pdf](https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/07/uOSIf430O4230301_Tomo6_DiscapacidadMotriz.pdf). A partir de su revisión se sugiere que elaboren, de manera individual, una ficha técnica, la cual debe contener el nombre del producto (material didáctico) que proponen así como su propósito, harán la descripción de los materiales que se utilizarán, describirán el proceso de la elaboración y adaptación del material refiriendo que es lo que favorecen e integrarán una imagen (foto) de su prototipo; adicionalmente se propone que puedan realizar una grabación sobre el producto elaborado para, posteriormente, presentarlo a través de un video y/o lo puedan llevar en físico a la clase para mostrarlo en el grupo.

### ***Uso de ayudas técnicas***

Las Ayudas Técnicas o tecnologías son elementos, dispositivos o equipos que se utilizan para aumentar, mantener o mejorar el funcionamiento de las personas en cualquier actividad (sillas de ruedas, bastones, andadores, Scooter motorizadas, audífonos, lectores especiales o el uso de letra grande o Braille, teléfonos u ordenadores adaptados), realizados con el objetivo de mantener y mejorar la autonomía y funcionamiento de las personas.

Como parte de las ayudas técnicas es imprescindible mencionar a la Ergonomía, la cual es entendida como una disciplina que realiza el diseño de herramientas y espacios laborales a los que tienen derecho las personas con discapacidad motriz para

desempeñarse, superarse y ser parte como seres productivos , adecuándose a las capacidades así como a las limitaciones física y/o mentales de una persona integrada en los ambientes productivos de un país , considerando su funcionalidad para su seguridad y bienestar.

A partir de las siguientes lecturas de Santana, E., Durán, M. (2012)., Barragán, C. (s/f)., Bastarrachea, A., Fernández, C., León, N., Santana, E., Serrano, Z. (2022)., Lobera, J., (2010)., Pousada García, T., (2008), además de considerar lo abordado en el curso de Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC ´s), que se cursó en el tercer semestre, se sugiere que la o el docente titular del curso, organice al estudiantado para que revisen los apartados correspondientes a las ayudas técnicas en las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad motriz, con base en la información obtenida se organizarán en equipos para que presenten, usando medios **digitales**, las principales ayudas que se le pueden brindar a esta población, de tal manera que se presente de la siguiente forma:

- Equipo 1. Ayudas técnicas en el contexto familiar y en la autonomía personal
- Equipo 2. Ayudas técnicas en el contexto escolar
- Equipo 3. Ayudas técnicas en el contexto de aula y autonomía en el trabajo escolar
- Equipo 4. Control de postura y movimiento
- Equipo 5. Mobiliario y material didáctico
- Equipo 6. Comunicación y lenguaje

Con base en la presentación y análisis de lo expuesto se conformará un **compendio** de ayudas técnicas que se pueden implementar en el alumnado con discapacidad motriz, mismo que servirá como referente para tomar en cuenta en su plan de intervención con base al caso seleccionado durante el desarrollo del curso.

En seguida se sugiere que con base en su compendio, así como con la revisión de las siguientes páginas web: Equipo editorial (2022), <https://concepto.de/ergonomia/#ixzz8a2zqDG2B>, así como ayudas técnicas-concepto y definición en: <https://www.discapacitados.org.es/articles/article-4.html>, se recupere

a través de un **Lapbook**, organicen la información más relevante respecto a una o varias ayudas técnicas, tomando como referencia la siguiente tabla:

Nombre	Uso	Propuesta	Desarrollo de su elaboración

Se propone que, basándose en el cuadro anterior, el estudiantado pueda elegir algún aditamento para que pueda elaborarlo a manera de ejemplo y lo presente en clase, considerando que la opción elegida pueda ser económica, accesible, creativa y funcional a fin de propiciar las condiciones que favorezcan el desempeño de la persona en su proceso educativo e inclusive en su vida diaria.

### ***Herramientas tecnológicas para facilitar el acceso y la participación***

Se recomiendan las lecturas de Bastarrachea, A., Fernández, C., León, N., Santana, E., Serrano, Z. (2022), Balbuena, H., Fuentes, M.G., (2014) así como la siguiente página web <https://web.ua.es/es/accesibilidad/educacion-inclusiva/productos-de-apoyo-deficit-motriz.html#Productos-de-Apoyo-para-el-Aprendizaje> para retomar los apartados referentes a las herramientas tecnológicas, aplicaciones para alumnas y alumnos con discapacidad motriz y tecnología asistida como estrategia para el aprendizaje y la comunicación.

Con base en su revisión se sugiere que las y los estudiantes, organizados en equipos, seleccionen las herramientas tecnológicas para el alumnado con discapacidad motriz y complementen su **compendio**, estableciendo el concepto y una ilustración referente para cada una de ellas, se propone que la clasificación para complementar su compendio considere los siguientes rubros; aplicaciones generales a implementar, aplicaciones para el dibujo, para la lectura y escritura, para las matemáticas, tecnología asistida, comunicadores digitales, programas de manejo.

A partir de la revisión de los temas referentes a los materiales pedagógicos, las ayudas técnicas y herramientas tecnológicas, se propone que el docente organice al estudiantado para que, conformados en equipos, solicite el desarrollo de una

actividad que favorezca la comunicación, el aprendizaje, la movilidad y la interacción en una alumna o un alumno con discapacidad motriz que curse la educación básica.

Para dicho fin se propone llevar a cabo una dinámica en la que tres de las y los estudiantes del grupo, voluntariamente, participen, los demás estudiantes serán observadores de las situaciones que ocurran durante la dinámica. De los tres estudiantes voluntarios, el primero usará una silla de ruedas que manejará por sí solo, el segundo utilizará muletas y aparentará tener fractura en un pie, el tercero usará unas férulas de madera y vendas que eviten que doble la rodilla, como si trajera un aparato de órtesis. Se les dará la indicación de que hagan un recorrido por todas las instalaciones de la escuela normal y por la calle donde se ubica, reconociendo su infraestructura, áreas escolares y áulicas, accesibilidad en baños para identificar barreras físicas, tecnológicas y didácticas que dificulten la participación de alumnas y alumnos con discapacidad motriz. Se les pedirá que tomen notas e incluso fotografías para documentar su observación. Al final se hará una reflexión grupal sobre lo que surgió durante la dinámica. Con base en sus registros y evidencias, se sugiere retomen los casos identificados en sus prácticas para diseñar un aula y escuela inclusiva, haciendo uso de los apoyos técnicos, materiales pedagógicos y herramientas tecnológicas que hayan identificado como necesarios para su implementación o incorporación. Se les sugerirá armar algún boceto, imagen o mapa digital para proponer los cambios en la mejora de la accesibilidad.

Cada equipo deberá presentar la propuesta a sus compañeras y compañeros, explicando su selección y cómo esta mejora la accesibilidad para alumnas y alumnos con discapacidad motriz, se deberá propiciar la participación para que el resto de la clase aporte sugerencias para la mejora de las propuestas. Con base en los resultados las y los estudiantes retomarán las sugerencias y conclusiones para incluirlas en su plan de intervención.

## **Plan de intervención educativa**

### ***Plan de intervención para favorecer el desarrollo integral de las personas en situación de discapacidad motriz***

La planeación tiene la finalidad de organizar el diseño de las acciones, estrategias, métodos, técnicas y materiales especializados que se concretan en la intervención docente para favorecer el aprendizaje, la socio afectividad, la comunicación, la psicomotricidad y la participación en general del alumnado con discapacidad implicando una toma de decisiones derivadas de las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan, así como de las necesidades específicas identificadas en la valoración inicial ajustándose en función de las particularidades de cada alumno y alumna.

Así en el plan de intervención los ajustes razonables se dirigen a la eliminación o minimización de las BAP que enfrenta la población en atención, en corresponsabilidad con docentes, directivos, padres de familia o tutores del alumnado. Para iniciar la temática se le recomienda al titular responsable del curso resaltar que en la práctica la o el docente trabaja de manera colaborativa con el equipo paradocente, los directivos, la familia y con los docentes de grupo, con la finalidad de brindarle a la alumna o al alumno una atención inclusiva, con equidad y calidad, así mismo se le sugiere realizar la siguiente lectura para organizar el trabajo del estudiantado: “Plan de intervención”, retomada del documento de trabajo “UDEEI. Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva”, de la SEP, 2015, pág. 26-27, [https://recreadigital.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/09/UDEEI\\_web.pdf](https://recreadigital.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/09/UDEEI_web.pdf).

Para dar comienzo con el desarrollo de la actividad se sugiere rescatar los conocimientos previos mediante una pregunta detonadora ¿Qué es el plan de intervención? con la finalidad de escuchar a las y los estudiantes sobre sus saberes previos, del mismo modo se solicita que, a partir de la lectura anterior referente al plan de intervención, se recupere la definición, quiénes participan y los elementos que la componen.

Cabe mencionar que el plan de intervención es un instrumento fundamental en el que se precisan las acciones a implementar por parte de la o el docente de educación especial y da la pauta para organizar el trabajo de las diferentes áreas del equipo de

apoyo, este puede variar en el formato según las entidades federativas, pero no de los elementos esenciales que lo componen. Posteriormente se le sugiere a la o el docente del curso organizar el grupo en equipos para que cada uno elabore un **plan de intervención** partiendo de los análisis de casos ya abordados en los temas anteriores, o bien, casos de nuevos alumnos propuestos por el titular, los cuales se enriquecerán con el planteamiento de nuevas propuestas metodológicas. El trabajo se invita a realizar contemplando en los diferentes equipos las diferentes áreas de desarrollo y los diferentes campos formativos del plan de estudios vigente para la educación básica. A continuación, se sugiere elaborar el siguiente formato para el desarrollo de la actividad:

### PLAN DE INTERVENCIÓN

CONTEXTO ÁULICO	NECESIDADES DE INTERVENCIÓN		LÍNEAS DE ACCIÓN, APOYOS Y AJUSTES RAZONABLES			
ALUMNO:	Barreras para el aprendizaje y la participación	Necesidades específicas	Campo formativo	Estrategias y metodología	Ayudas técnicas	Materiales pedagógicos
Diagnóstico Edad Características generales						
Evaluación y seguimiento	Técnicas e instrumentos de evaluación					

Es preciso que durante el desarrollo de la actividad la o el docente acompañe a los y las estudiantes durante el diseño del plan de intervención, participe y resuelva dudas guiando la investigación e indagación. Al término del trabajo los equipos socializan el plan de intervención mediante un medio electrónico y finalizan reflexionando sobre la importancia de realizar un diagnóstico y el plan de intervención para la atención de las alumnas y los alumnos con discapacidad motriz.

A partir de la presentación y socialización del plan de intervención propuesto por los equipos de trabajo se propone que, de manera individual, el estudiantado retome los casos detectados en su jornada de práctica y sobre los cuales ha realizado un análisis para que, con base en la sistematización de la información recabada, comience, de manera paulatina, el diseño del plan de intervención destinado a una alumna o un

alumno con discapacidad motriz que dé respuesta a sus necesidades educativas específicas y se enfoque en la minimización y/o eliminación de las BAP que enfrenta en los diversos contextos.

Se recomienda que en su elaboración pueda tomarse como referencia el plan de intervención elaborado desde cuarto semestre a partir del curso de planeación y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje para la atención a la diversidad, considerando retomar los elementos específicos para la intervención educativa del alumnado con discapacidad motriz, además de complementarlo con base en las actividades sugeridas en los subtemas. Posteriormente se sugiere que, con base en su diseño, se pueda implementar durante las jornadas de práctica docente, considerando en su aplicación el material didáctico, apoyos y ayudas técnicas, recursos tecnológicos, además de la evaluación a las actividades implementadas considerando el contexto donde se desarrollan, así como las actividades en las que es partícipe el equipo de apoyo y los padres de familia, aspectos que le permitirán al estudiantado desarrollar la evaluación y seguimiento del plan de intervención, la participación, los compromisos y las tareas del equipo interdisciplinario, además de las madres y los padres de familia.

### ***Evaluación y seguimiento***

La evaluación es el primer paso del proceso de enseñanza-aprendizaje, es un continuo, es inconcluso, porque es un proceso permanente, el alumnado está creciendo, cambiando, está haciendo, está siendo, se está desarrollando bajo las condiciones que el ambiente le proporciona con innumerables formas de interactuar con el otro, los otros y el mundo, con intereses y necesidades únicas (Miles y Riggi, 2019). Para que un proceso de escolarización tenga éxito es necesario la evaluación, es decir, un conocimiento previo de las características y necesidades tanto del alumnado como del centro educativo para diseñar un plan de intervención que responda a las necesidades de la niña, el niño y/o adolescente de manera objetiva, mismas herramientas se convierten en líneas que guían la evaluación continua que permite vislumbrar el avance de cada uno en sus particularidades, por lo que este proceso de evaluación - plan de intervención - evaluación de la intervención deben ser constantes, es una forma de conocer el progreso y evolución de la alumna o el alumno, sus habilidades, sus características, sus recursos individuales, sus potencialidades, así como aquellos aspectos que pueden intervenir en el proceso de aprendizaje (Salvador y cols. s/f).

En el caso de la discapacidad motriz es necesario utilizar una variedad de herramientas y enfoques que permitan conocer a la alumna y alumno de una manera integral, lo que incluye no solo realizarle pruebas estandarizadas para analizar su competencia en cualquier habilidad que parezca afectada por la discapacidad, también se requiere identificar las que pueden ser fortalecidas, observando en distintos escenarios para ver cómo se desenvuelve en los distintos entornos y quizá

realizar entrevistas a personas que conviven con niñas, niños y/o adolescentes y compartan los conocimientos e impresiones sobre ella o él, según sea el caso; en este proceso de seguimiento de evaluación es importante involucrar a la familia, especialistas, actores educativos y a la propia alumna o alumno, mientras más conocimiento se tenga de la persona, se podrá derivar en un diagnóstico diferenciado y preciso de sus características, funcionamiento, habilidades y vislumbrar potencialidades de acuerdo a las áreas comprometidas por la discapacidad; es preciso que los resultados de la evaluación sean compartidos con el equipo multidisciplinario y/o escolar para determinar los apoyos y ajustes razonables que requiere la alumna o el alumno para su intervención y seguimiento.

Con la finalidad de favorecer habilidades investigativas, creativas y críticas se propone que las y los estudiantes respondan a las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo evaluar un plan de intervención centrado en una alumna o un alumno con discapacidad motriz?
- ¿Por qué es necesario dar seguimiento a la implementación de un plan de intervención destinado al alumnado con discapacidad motriz?
- ¿Qué compromisos adquiere la o el docente de educación especial al evaluar y dar seguimiento a un plan e intervención para el alumnado con discapacidad motriz?

Una vez que se hayan respondido las preguntas, ya sea de manera individual, en binas, o en equipos, según lo propicien las condiciones y dinámica del grupo, se propone que las y los estudiantes revisen el apartado denominado procedimientos educativos dirigidos al alumnado, en Basil, C., Rosell Bultó, C., Soro Camats, E. (2010), e identifiquen la trascendencia al elaborar un plan de intervención para una alumna o un alumno con discapacidad motriz, así como sus características, elementos, estrategias educativas, su evaluación y seguimiento, para dicho fin se sugiere que las y los estudiantes elaboren un **organizador gráfico** con los elementos antes citados, para darlos a conocer en plenaria.

Una vez que se hayan dado a conocer los elementos mediante el organizador gráfico, se recomienda que en conjunto con la o el docente titular del curso tomen acuerdos para establecer en el plan de intervención el apartado correspondiente a la evaluación y seguimiento, estableciendo la forma en cómo se realizará en función de la alumna o el alumno seleccionado para dicho fin.

### ***Colaboración con la familia y otros profesionales***

La familia tiene un rol decisivo en la educación en general y en el aprendizaje de sus hijos en particular. La familia y la escuela son las fuentes de influencia inicial, los primeros contextos que determinan el desarrollo de las niñas y niños. Esta influencia se puede potenciar cuando trabajan juntas, por lo que será necesario establecer las

acciones y compromisos que se pueden establecer a partir de la implementación del plan de intervención en función de la alumna o alumno sobre el cual se vierte el análisis de caso.

Es en este sentido que la familia y la escuela tienen roles diferentes, pero complementarios para un buen desarrollo y aprendizaje, además se amplían las necesidades de apoyo para satisfacer las necesidades educativas específicas y se obtienen grandes beneficios en varios aspectos.

Con base en lo anterior se sugiere que la o el docente, previo a la revisión del tema, implemente una dinámica de integración, en la cual conforme cuatro equipos, para tal fin se propone que lleve a cabo la dinámica denominada: "las lanchas", la cual se describe a continuación mediante la siguiente consigna, "Todo el grupo va en un barco, de repente el barco comienza a hundirse, en sus costados hay lanchas para poder salvarse, pero su capacidad es para diferente número de personas, así que ustedes se juntarán por el número que yo vaya diciendo para que logren salvarse, en seguida se da la orden que puede ser; júntense en lanchas de 3 personas - todos los estudiantes se reúnen en grupos de 3-, continúa el docente mencionando más números para que se agrupen; al final dice el número 4 para conformar este número de equipos. la o el docente titular puede guiarse en su aplicación mediante la revisión del siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=BcyeQFxFVIYE>.

Una vez que se han conformado los equipos es necesario que las y los estudiantes identifiquen la situación de la familia y la colaboración de otros profesionales ante un caso de una alumna o un alumno con discapacidad motriz, por lo que se propone que ante la revisión previa de las siguientes lecturas; Sarto, M. (s/f), Ortega, P., Torres, L., Reyes, A. y Garrido, A. (2012), Programa de educación especial (2002), Calvo, M., Verdugo, M., Amor, A. (2016), por equipos elaboren una **presentación digital** con los principales aspectos en los cuales la familia incide en la relación con el alumnado con discapacidad motriz.

Adicionalmente, se sugiere que para reforzar la temática, la o el docente titular del curso revise con el estudiantado alguno de los siguientes videos Familia y discapacidad <https://www.youtube.com/watch?v=zEt9g3pNIPU>, Escuela, familia y discapacidad: Colaboración familia-escuela <https://www.youtube.com/watch?v=IDod7ghTH5Q&t=37s>, Escuela, familia y discapacidad: Colaboración familia-escuela <https://www.youtube.com/watch?v=IDod7ghTH5Q&t=37s>, Escuela, familia y discapacidad: Autonomía y autodeterminación

[https://www.youtube.com/watch?v=\\_xkQJ8C02vE&t=27s](https://www.youtube.com/watch?v=_xkQJ8C02vE&t=27s), escuela, familia y discapacidad: Aspectos cálidos del aprendizaje  
[https://www.youtube.com/watch?v=Xreqvj\\_JcDQ&t=347s](https://www.youtube.com/watch?v=Xreqvj_JcDQ&t=347s), escuela, familia y discapacidad: Enfoque ecológico funcional  
<https://www.youtube.com/watch?v=g6xfIBsPbfg>, para hacer énfasis en la participación de la familia con la escuela y el alumno o alumna con discapacidad motriz.

Con base en la revisión de Rosell, C., Soro-Camats, E., Basil, C. (2010), en el apartado de entornos de cooperación entre profesionales y familias del alumnado con discapacidad motriz se propone que los estudiantes determinen aquellas acciones, compromisos y orientaciones que se pueden establecer entre familias y profesionales que intervienen en la atención educativa del alumnado con discapacidad motriz al cual le han dado seguimiento desde el estudio de caso, considerando las características del contexto en el que se desenvuelve.

Se pretende que, tomando en cuenta las temáticas anteriores, las y los estudiantes, retomen el plan de intervención centrado en la alumna o el alumno con discapacidad motriz, de tal manera que presenten su propuesta en clase, la puedan aplicar, ajustar, evaluar durante y posterior al periodo de jornadas de práctica docente.

### **Evaluación de la unidad.**

En el proceso formativo es esencial que el estudiantado tenga claridad desde el inicio del curso sobre los resultados del aprendizaje deseado y las evidencias que mostrarán dichos aprendizajes. Los criterios de desempeño y las características de las evidencias deben ser conocidos por los estudiantes desde el comienzo. Esto es fundamental para el desarrollo de habilidades comunicativas sólidas y para que los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en situaciones de la vida real.

<b>Evidencias de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Propuesta pedagógica	<p>Se considera a la propuesta pedagógica como el conjunto de elementos que pueden incluir principios, estrategias, métodos, metodologías, así como enfoques educativos, mismos que guían todo proceso de enseñanza y aprendizaje con referencia a un contexto en específico.</p> <p>Las propuestas pedagógicas retoman los elementos curriculares que posibilitan una intervención educativa adecuada, permitiendo la promoción del desarrollo integral del estudiantado, tomando en cuenta sus necesidades, intereses y características individuales. Se deben basar en pedagogías activas como aquellas con enfoques en proyectos, aprendizaje basado en problemas,</p>

<b>Evidencias de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
	<p>el aprendizaje cooperativo, entre otros.</p> <p>En sus elementos se recomienda considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Fundamentos teóricos</li> <li>● Objetivos de aprendizaje</li> <li>● Contenidos curriculares</li> <li>● Metodologías y estrategias</li> <li>● Recursos didácticos</li> <li>● Evaluación de los aprendizajes</li> <li>● Ajustes</li> <li>● Diseño Universal del Aprendizaje</li> <li>● Secuencia didáctica</li> <li>● Contextualización o contexto educativo</li> <li>● Participación y colaboración</li> </ul>
<p>Para el desarrollo del plan de intervención se han de considerar:</p> <p>Presentación digital</p> <p>Organizadores gráficos</p>	<p>Es una herramienta que utiliza tecnología informática para presentar información de manera visual y dinámica. Generalmente, se compone de diapositivas que contienen texto, imágenes, gráficos, animaciones y otros elementos multimedia para comunicar un mensaje de manera efectiva, utilizando el software de preferencia. Se sugiere tomar en consideración, el contenido, estructura y organización de la información, diseño visual, claridad y legibilidad, fluidez y habilidades de presentación, originalidad y creatividad, versando sobre las ayudas técnicas y el papel de la familia en el alumnado con discapacidad motriz.</p> <p>Son unas herramientas visuales que ayudan a organizar y representar información de manera estructurada y significativa. Estos organizadores pueden tomar diversas formas como diagramas, mapas conceptuales, mapas mentales, tablas, gráficos, entre otros. Su función</p>

<b>Evidencias de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Compendio	<p>principal es facilitar la comprensión, el análisis y la síntesis de la información, así como promover la conexión de ideas y conceptos. Particularmente se emplearán para identificar los enfoques de intervención en la discapacidad motriz, además de reconocer las características, elementos, evaluación y seguimiento de un plan de intervención, se sugiere tomar en cuenta para evaluar: claridad y legibilidad, estructura y organización, relevancia y precisión, creatividad y originalidad, utilidad y efectividad.</p> <p>Es una recopilación concisa y sistemática de información sobre un tema específico, en la misma se pueden incluir resúmenes, extractos, datos clave, análisis y otros elementos relevantes que proporcionan una visión general y completa del tema abordado, se retoman para conocimiento de las ayudas técnicas y tecnología asistida en el alumnado con discapacidad motriz. Se sugiere que se tomen como elementos de evaluación los siguientes: Exhaustividad y relevancia, claridad y organización, precisión y fiabilidad, utilidad y efectividad.</p>
Collage	<p>Es un producto que se compone de una variedad de elementos, como fotografías, recortes de revistas, papel, tela, objetos encontrados y otros materiales diversos, dispuestos de manera creativa en una superficie plana. Estos elementos se ensamblan de forma que creen una composición visualmente interesante y significativa, referente a los aspectos y características de la discapacidad motriz. Mediante su empleo se pretende evaluar la creatividad y originalidad, composición y diseño, técnica y habilidad, mensaje o concepto, impacto visual y emocional.</p>
Plan de intervención	<p>Diseño, puesta en práctica y evaluación de un plan de intervención en concordancia con los documentos normativos propios de los servicios de educación especial en México, implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La socialización del plan de intervención y su implementación</li> <li>● Evaluación y seguimiento</li> <li>● Presentación de resultados</li> </ul> <p>En sus elementos deberá incluir los ajustes razonables para favorecer la accesibilidad en concordancia con el diseño</p>

<b>Evidencias de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
	<p>universal para el aprendizaje, estableciendo las estrategias, métodos, metodologías, técnicas, sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación.</p> <p>Implica establecer el trabajo colaborativo como eje para su elaboración, la asesoría y acompañamiento para la intervención educativa de la alumna o alumno con discapacidad motriz con la finalidad de minimizar o eliminar las BAP que enfrentan.</p> <p>Debe cubrir las necesidades específicas de aprendizaje del alumnado con discapacidad motriz en función de la particularidad del caso abordado, partiendo de un currículo escolar y sus respectivos ajustes en el diseño de un currículo funcional, ecológico, basado en el desarrollo.</p> <p>El plan de intervención es un producto que se construye paulatinamente y que implica la planificación basada en proyectos y/o secuencias didácticas grupales o de forma individual.</p> <p>Algunos de sus elementos que se recomiendan para su elaboración son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Portada</li> <li>● Caracterización de la alumna o el alumno que enfrenta Barreras para el Aprendizaje y la Participación</li> <li>● Determinación de las BAP y apoyos específicos</li> <li>● Ajustes razonables y accesibilidad</li> <li>● Habilidades socioadaptativas</li> <li>● Diseño curricular en función del plan y programa de estudios vigente y los ajustes necesarios en función del alumnado con discapacidad motriz que se aborde a partir del caso seleccionado</li> <li>● Considerar los principios y pautas del Diseño Universal del Aprendizaje para el diseño curricular</li> <li>● Secuencias de actividades mediante el diseño de proyectos</li> <li>● Intervención multidisciplinar</li> <li>● Trabajo con padres de familia</li> <li>● Evaluación</li> <li>● Seguimiento</li> </ul>

## **BIBLIOGRAFÍA**

A continuación, se presentan un conjunto de materiales bibliográficos que son sugerencias por lo que podrán ser sustituidos por otros más actualizados.

### **Bibliografía básica**

Balbuena, H., Fuentes, M.G., (2014). Manual para el uso de tabletas accesibles. Secretaría de Educación Pública. México.

Barragán, C. (s/f). Recursos materiales para alumnos con necesidades educativas especiales ligadas a un déficit motor. Centro especializado de recursos educativos. Departamento de educación. España.

Basil, C., Rosell Bultó, C., Soro Camats, E. (2010). Alumnado con discapacidad motriz. España: Graó.

Bastarrachea, A., Fernández, C., León, N., Santana, E., Serrano, Z. (2022). Discapacidad motriz. Colección juntos trabajamos por la inclusión. Tomo 6. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. Mérida, Yucatán. México.

Calvo, M., Verdugo, M., Amor, A. (2016). La participación familiar es un requisito imprescindible para una escuela inclusiva (2016). Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Universidad de Salamanca, España.

Fuentes, M. (2015). Guía para la inclusión de alumnos con discapacidad. Programa de Inclusión y Alfabetización Digital. Secretaría de Educación Pública. México.

Lobera, J., (2010). Discapacidad motriz. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. Consejo nacional de fomento educativo. Secretaría de educación pública. Edición, dirección de medios y publicaciones. México.

Ortega, P., Torres, L. E., Reyes, A. & Garrido, A. (2012). Discapacidad en hijos. Cambios en la dinámica familiar. *Revista Psicología Científica.com*, 14(6). <https://psicolcient.me/qvdj8>

Pousada García, T., (2008). Las ayudas técnicas. Esas grandes desconocidas. Un manual de ayuda para la promoción de la autonomía. ASEM Galicia.

Programa de educación especial, (2002). Escuela, familia y discapacidad. Guía para la familia de niños, niñas y jóvenes con discapacidad. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. División de Educación Especial.

Santana, E., Durán, M. (2012). Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena. Guía-Cuaderno 4: Atención educativa de alumnos y alumnas con discapacidad motriz. Dirección General de Educación Indígena. Secretaría de Educación Pública. México. Edit. El Dragón Rojo.

Santo, M (s/f). Familia y discapacidad. III congreso “La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo”. Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad.

### **Bibliografía complementaria**

Balcázar, A., (2006). Accesibilidad. Programa nacional de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa, todos en la misma escuela. Secretaría de educación pública. México.

Salvador, Ma. Luisa y otros (2009). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivado de limitaciones en la movilidad. Sevilla. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

### **Videos**

#### **Casos alumnos con discapacidad motriz**

<https://www.youtube.com/watch?v=AT0eR3sjBTw>

[https://www.youtube.com/watch?v=wHUeeKEQ\\_VM](https://www.youtube.com/watch?v=wHUeeKEQ_VM)

<https://www.youtube.com/watch?v=rWdVZ40sLxs>

[https://www.youtube.com/watch?v=OiPwPu\\_hwpY](https://www.youtube.com/watch?v=OiPwPu_hwpY)

<https://www.youtube.com/watch?v=tdpheHHOWBY>

<https://www.youtube.com/watch?v=7ibfi6HXHYM>

[https://www.youtube.com/results?search\\_query=teleton+caso+ana+sofia+garnica](https://www.youtube.com/results?search_query=teleton+caso+ana+sofia+garnica)

<https://www.youtube.com/watch?v=tQlqtApoLNO&t=15s>

<https://www.youtube.com/watch?v=rOGgcYWD4H0>

[https://www.youtube.com/watch?v=D9Zlu2K\\_D-w](https://www.youtube.com/watch?v=D9Zlu2K_D-w)

<https://www.youtube.com/watch?v=CTb6ZVxznfo>

<https://www.youtube.com/watch?v=Ripd8YiltvQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=bDSAezJ7vJI>

### **El rol de la familia:**

Familia y discapacidad <https://www.youtube.com/watch?v=zEt9q3pNIPU>

Escuela, familia y discapacidad: Colaboración familia-escuela  
<https://www.youtube.com/watch?v=IDod7ghTH5Q&t=37s>.

Escuela, familia y discapacidad: Colaboración familia-escuela  
<https://www.youtube.com/watch?v=IDod7ghTH5Q&t=37s>

Escuela, familia y discapacidad: Autonomía y autodeterminación  
[https://www.youtube.com/watch?v=\\_xkQJ8C02vE&t=27s](https://www.youtube.com/watch?v=_xkQJ8C02vE&t=27s)

Escuela, familia y discapacidad: Aspectos cálidos del aprendizaje  
[https://www.youtube.com/watch?v=Xreqvj\\_JcDQ&t=347s](https://www.youtube.com/watch?v=Xreqvj_JcDQ&t=347s)

Escuela, familia y discapacidad: Enfoque ecológico funcional  
<https://www.youtube.com/watch?v=g6xfIBsPbfg>

### **Recursos de apoyo**

#### **Sitios web**

"Ergonomía". Autor: Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. Para: *Concepto.de*.  
Disponibile en: <https://concepto.de/ergonomia/>. Última edición: 13 de julio de 2022.  
Consultado: 12 de mayo de 2024.

<https://www.discapitados.org.es/articles/article-4.html>

<https://web.ua.es/es/accesibilidad/educacion-inclusiva/productos-de-apoyo-deficit-motriz.html#Apoyo-a-la-movilidad>

Lifeder. (27 de octubre de 2019). *Deportes para discapacitados: características y tipos*. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/deporte-adaptados-discapacitados/>.

## **Evidencia integradora del curso**

A partir de la revisión de las temáticas del curso, considerando el análisis de caso, el plan de intervención y la propuesta pedagógica, se propone que como evidencia integradora, el estudiantado normalista realice un informe del plan de intervención educativo para el alumnado con discapacidad motriz, el cual incluya los elementos clave que le permitan al estudiantado, analizar y reflexionar sobre la funcionalidad de dicho plan, desde la detección del alumnado con discapacidad motriz, sus características, necesidades educativas específicas, así como las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan, para posteriormente reconocer sus elementos, la participación del equipo interdisciplinario, la propuesta pedagógica con sus correspondientes ajustes razonables, las estrategias didácticas, los apoyos y ayudas técnicas que se requieran, de tal manera que se reconozca todo el procedimiento, el cual, se concretiza en el diseño, implementación y evaluación del plan de intervención y que le permitan al estudiantado normalista fijar una postura crítica respecto a la atención educativa en el alumnado con discapacidad motriz, reconociendo a esta población dentro de un gran grupo con características heterogéneas.

En este apartado se describen las características de la evidencia integradora, así como sus criterios de evaluación.

<b>Evidencia</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Informe del plan de intervención	<p>El informe del plan de intervención debe incluir elementos clave que describen la intervención educativa implementada, los objetivos, las estrategias y los resultados obtenidos. Se sugiere considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Introducción:</b> Enuncia el propósito del informe y el contexto general de la situación que se aborda en la intervención.</li> <li>● <b>Antecedentes:</b> información relevante sobre la situación anterior y actual de la alumna o el alumno que recibió intervención educativa.</li> <li>● <b>Objetivos de la intervención:</b> Constituye la meta alcanzada a partir de la intervención educativa.</li> <li>● <b>Acciones implementadas:</b> Describe aquellas que se llevaron a cabo como parte de la intervención para el logro de los objetivos.</li> <li>● <b>Recursos utilizados:</b> Los recursos materiales, humanos y financieros que se utilizaron para llevar a cabo de manera efectiva la intervención.</li> <li>● <b>Ajustes:</b> especificar las adecuaciones necesarias para la mejora del plan de intervención aplicado.</li> <li>● <b>Evaluación y seguimiento:</b> Describe cómo se llevó a cabo la evaluación, así como los mecanismos de seguimiento para el desarrollo del plan.</li> <li>● <b>Conclusiones y recomendaciones:</b> Resumen de los principales hallazgos del informe y del plan, da recomendaciones para futuras acciones o intervenciones.</li> </ul>

## Perfil académico sugerido

### Nivel Académico

#### Obligatorio:

La o el docente propuesto para la impartición del curso debe poseer un nivel académico mínimo de Licenciatura en Educación Especial o afín, siendo obligatorios:

- El nivel de licenciatura, o preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la educación especial.
- Un nivel deseable: preferentemente con experiencia en prácticas educativas con alumnos en situación de discapacidad motriz en los servicios de educación especial de USAER y CAM.

**Deseable:** Experiencia de investigación en el área.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Experiencia profesional. Referida a la experiencia laboral en la profesión sea en el sector público, privado o de la sociedad civil.

## Referencias de este programa

### Bibliografía básica

Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe, (2026), CEPAL

Aparecida, M. (2001). Construyendo un currículo funcional y ecológico para un programa de sordociegos en Brasil. Educational Leadership Program. Hilton/Perkins Program. Perkins School for the blind. Massachusetts. USA.

Balbuena, H., Fuentes, M.G., (2014). Manual para el uso de tabletas accesibles. Secretaría de Educación Pública. México.

Barragán, C. (s/f). Recursos materiales para alumnos con necesidades educativas especiales ligadas a un déficit motor. Centro especializado de recursos educativos. Departamento de educación. España.

Basil, C., Rosell Bultó, C., Soro Camats, E. (2010). Alumnado con discapacidad motriz. España: Graó.

Bastarrachea, A., Fernández, C., León, N., Santana, E., Serrano, Z. (2022). Discapacidad motriz. Colección juntos trabajamos por la inclusión. Tomo 6. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. Mérida, Yucatán. México.

Calvo, M., Verdugo, M., Amor, A. (2016). La participación familiar es un requisito imprescindible para una escuela inclusiva (2016). Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Universidad de Salamanca, España. CEPAL, (2016).

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, Tema 67 b) del programa, Resolución aprobada por la Asamblea General, A/RES/61/106, Sexagésimo primer período de sesiones.

CONVENIO que de conformidad con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica celebran el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México, con la comparecencia del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. DOF: 27/05/1992

Fuentes, M. (2015). Guía para la inclusión de alumnos con discapacidad. Programa de Inclusión y Alfabetización Digital. Secretaría de Educación Pública. México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México). Las personas con discapacidad en México: una visión al 2010 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía. -- México: INEGI, c2013.

La Nueva Escuela Mexicana, (2019), Principios y orientación pedagógica, gobierno de México.

Lobera, J., (2010). Discapacidad motriz. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. Consejo nacional de fomento educativo. Secretaría de educación pública. Edición, dirección de medios y publicaciones. México.

Ortega, P., Torres, L. E., Reyes, A. & Garrido, A. (2012). Discapacidad en hijos. Cambios en la dinámica familiar. *Revista Psicología Científica.com*, 14(6). <https://psicolcient.me/qvdj8>

Padilla-Muñoz, Andrea Discapacidad: contexto, concepto y modelos International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional, núm. 16, enero-junio, 2010, pp. 381-414 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia

Pousada García, T., (2008). Las ayudas técnicas. Esas grandes desconocidas. Un manual de ayuda para la promoción de la autonomía. ASEM Galicia.

Programa de educación especial, (2002). Escuela, familia y discapacidad. Guía para la familia de niños, niñas y jóvenes con discapacidad. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. División de Educación Especial.

Ruiz-Pérez, L. M., Ruiz-Amengual, A., & Linaza-Iglesias, J. L. (2016). Movimiento y lenguaje: Análisis de las relaciones entre el desarrollo motor y del lenguaje en la infancia. RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte, XII (46), 382-398.

Santana, E., Durán, M. (2012). Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena. Guía-Cuaderno 4: Atención educativa de alumnos y alumnas con discapacidad motriz. Dirección General de Educación Indígena. Secretaría de Educación Pública. México. Edit. El Dragón Rojo.

Santo, M (s/f). Familia y discapacidad. III congreso "La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo". Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad.

UNESCO, (2016), Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4 – Educación 2030

### **Bibliografía complementaria**

Balcázar de la Cruz, A., (2006). Accesibilidad. Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. Todos en la misma escuela, SEP, México.

Consejería de Educación y Ciencia (2003). Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad motora. Junta de Andalucía Consejería de Educación y Ciencia.

Díaz, B. F. (2006). Enseñanza situada. Vínculo entre la escuela y la vida. México. McGraw Hill.

Piaget J. (1994). *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Madrid: Ediciones Morata.

Salvador, Ma. Luisa y otros (2009). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivado de limitaciones en la movilidad. Sevilla. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Sánchez-Cano, M., Bonals, J. (2007). La evaluación psicopedagógica. Barcelona: Graó

Secretaría de Educación Pública (2015). Guía para la inclusión digital de alumnos con discapacidad. México.

### **Recursos de apoyo**

Referentes para la evaluación de la discapacidad motriz:

- Discapacidad motriz, colección Juntos trabajamos por la inclusión, tomo 6 en:

[https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/07/uOSif43004-230301\\_Tomo6\\_DiscapacidadMotriz.pdf](https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/07/uOSif43004-230301_Tomo6_DiscapacidadMotriz.pdf)

- Examen y evaluación del niño con discapacidad en:

[https://hesperian.org/wp-content/uploads/pdf/es\\_dvc\\_2013/es\\_dvc\\_2013\\_04.pdf](https://hesperian.org/wp-content/uploads/pdf/es_dvc_2013/es_dvc_2013_04.pdf)

- Coral Ceballos, O. E., Romo Torres, T. M. (2008). Evaluación en la diferencia: criterios para evaluar niños y niñas con discapacidad motora. Retrieved from en:

[https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1578&context=maest\\_do\\_cencia](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1578&context=maest_do_cencia)

- Guía de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvularia, Discapacidad motora, Gobierno de Chile.

<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaMotora.pdf>

- Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales, Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, en:

[https://educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo\\_de\\_evaluacion\\_de\\_estudiantes\\_con\\_nee.pdf](https://educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo_de_evaluacion_de_estudiantes_con_nee.pdf)

- Lifeder. (27 de octubre de 2019). *Deportes para discapacitados: características y tipos*. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/deporte-adaptados-discapacitados/>.

## Videos

- **Casos alumnos con discapacidad motriz**

<https://www.youtube.com/watch?v=AT0eR3sjBTw>

[https://www.youtube.com/watch?v=wHUeeKEQ\\_VM](https://www.youtube.com/watch?v=wHUeeKEQ_VM)

<https://www.youtube.com/watch?v=rWdVZ40sLxs>

[https://www.youtube.com/watch?v=OiPwPu\\_hwpY](https://www.youtube.com/watch?v=OiPwPu_hwpY)

<https://www.youtube.com/watch?v=tdpheHHOWBY>

<https://www.youtube.com/watch?v=7ibfi6HXHYM>

[https://www.youtube.com/results?search\\_query=teleton+caso+ana+sofia+garnica](https://www.youtube.com/results?search_query=teleton+caso+ana+sofia+garnica)

<https://www.youtube.com/watch?v=tQlqtApoLNO&t=15s>

<https://www.youtube.com/watch?v=rOGgcYWD4H0>

[https://www.youtube.com/watch?v=D9Zlu2K\\_D-w](https://www.youtube.com/watch?v=D9Zlu2K_D-w)

<https://www.youtube.com/watch?v=CTb6ZVxnfzfo>

<https://www.youtube.com/watch?v=Ripd8YiltvQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=bDSAezJ7vJl>

- **El rol de la familia:**

Familia y discapacidad <https://www.youtube.com/watch?v=zEt9g3pNIPU>

Escuela, familia y discapacidad: Colaboración familia-escuela  
<https://www.youtube.com/watch?v=lDod7ghTH5Q&t=37s>.

Escuela, familia y discapacidad: Colaboración familia-escuela  
<https://www.youtube.com/watch?v=lDod7ghTH5Q&t=37s>

Escuela, familia y discapacidad: Autonomía y autodeterminación  
[https://www.youtube.com/watch?v=\\_xkQJ8C02vE&t=27s](https://www.youtube.com/watch?v=_xkQJ8C02vE&t=27s)

Escuela, familia y discapacidad: Aspectos cálidos del aprendizaje  
[https://www.youtube.com/watch?v=Xreqvj\\_JcDQ&t=347s](https://www.youtube.com/watch?v=Xreqvj_JcDQ&t=347s)

Escuela, familia y discapacidad: Enfoque ecológico funcional  
<https://www.youtube.com/watch?v=g6xfIBsPbfg>

### **Sitios Web**

"Ergonomía". Autor: Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. Para: *Concepto. De*. Disponible en: <https://concepto.de/ergonomia/>. Última edición: 13 de julio de 2022. Consultado: 12 de mayo de 2024.

<https://www.discapacitados.org.es/articulos/article-4.html>

<https://web.ua.es/es/accesibilidad/educacion-inclusiva/productos-de-apoyo-deficit-motriz.html#Apoyo-a-la-movilidad>